

MIRADAS SOBRE DESARROLLO HUMANO



A NIVEL DEPARTAMENTAL





MIRADAS SOBRE DESARROLLO HUMANO

A NIVEL DEPARTAMENTAL



RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento tiene el objetivo de analizar, describir y comparar los resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Desarrollo de Género (IDG) en Bolivia. Para ello, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales (UDAPE)- entidades gubernamentales responsables de trabajar los indicadores que conforman estos índices-, realizaron el cálculo del IDH y el IDG a nivel departamental para el periodo comprendido entre 2012 – 2023.

El análisis muestra una evolución positiva del IDH pasando de un desarrollo humano medio en el 2012 hasta alcanzar un desarrollo humano alto el 2023. Esta evolución ha sido efectiva hasta el 2019, interrumpida en el 2020 – 2021 (pandemia de COVID-19), que provocó un retroceso significativo en indicadores clave como la esperanza de vida, la educación y los ingresos. Para 2023, no se alcanzaron los niveles prepandemia. Los valores del IDH departamental sitúan a Santa Cruz,



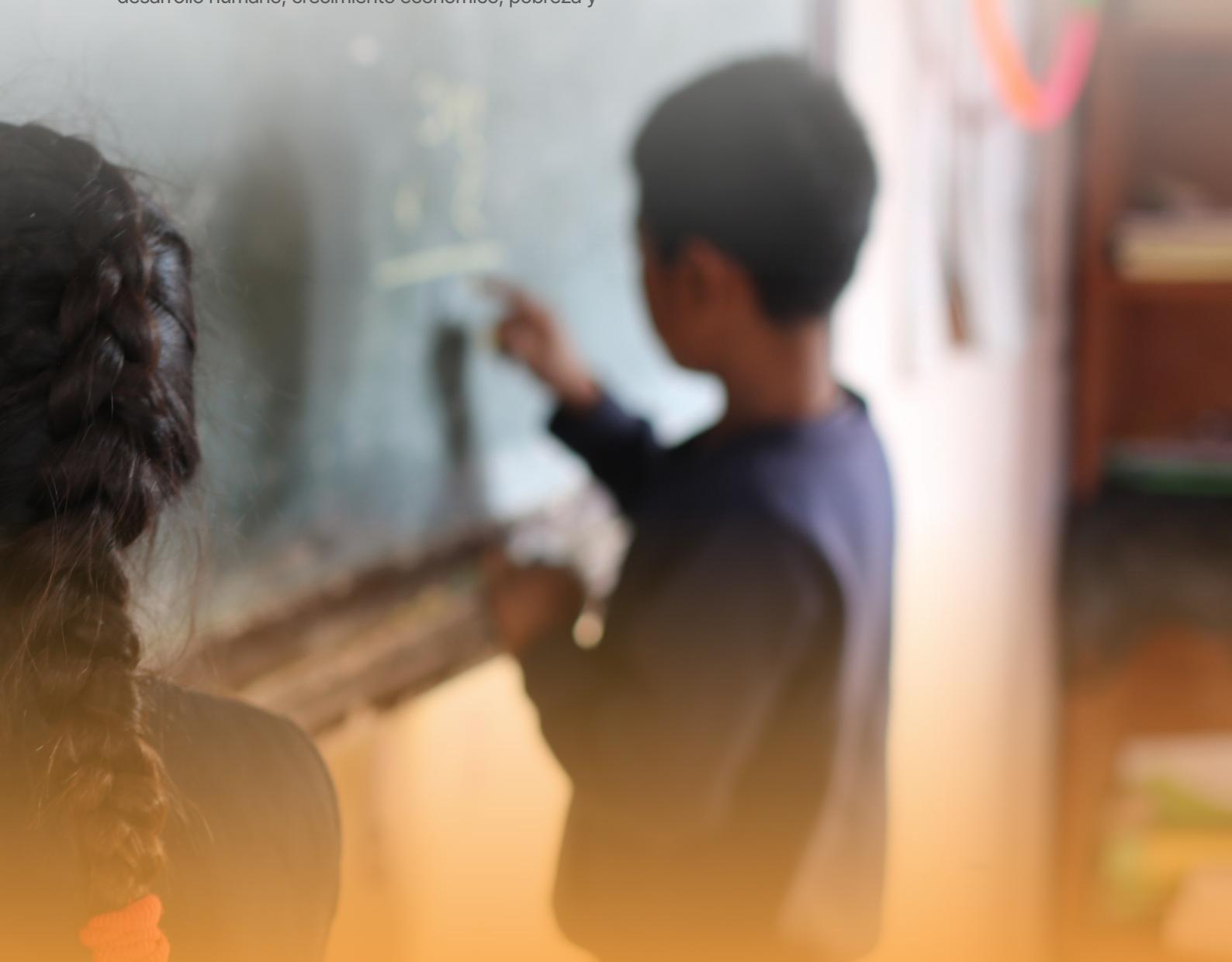
Tarija, Cochabamba, Pando, Oruro, La Paz y Beni en niveles de desarrollo humano alto mientras que Potosí y Chuquisaca se encuentran en la clasificación de departamentos con desarrollo humano medio.

El estudio también examina la evolución del IDG, encontrando que para el 2023, a nivel nacional, se alcanzó la paridad en desarrollo humano referido a la igualdad de oportunidades y logros entre hombres y mujeres en las dimensiones que componen el IDH: salud, educación e ingreso. Si bien la brecha de género en educación e ingresos ha tendido a reducirse en el tiempo, en el contexto de la pandemia impactó con mayor severidad la esperanza de vida masculina. Los resultados por departamento muestran que la mayoría siguen esta tendencia creciente, aunque con diferentes ritmos y variabilidad. Cuatro departamentos mostraron un nivel de desarrollo para hombres superior al de las mujeres, La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.

Además, el documento analiza la relación entre desarrollo humano, crecimiento económico, pobreza y

desigualdad. Señala que, si bien algunos departamentos han logrado avances en educación y salud, persisten brechas significativas en los niveles de ingreso. Asimismo, se mantienen barreras estructurales que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres vinculadas a la estructura productiva, la informalidad laboral y las diferencias en el acceso a participación.

En síntesis, los resultados ponen de manifiesto la urgencia de fortalecer e implementar políticas públicas sostenibles que prioricen el cierre de brechas departamentales y promuevan el desarrollo territorial equitativo. El compromiso con la reducción de las desigualdades económicas, de género y territoriales requiere la articulación de esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Solo a través de una visión integral y colaborativa será posible avanzar hacia un desarrollo humano pleno, inclusivo y sostenible, que garantice mejores condiciones de vida y mayores oportunidades para todas y todos los bolivianos.



PRESENTACIÓN

¿Por qué es importante el desarrollo humano? Ejercitar las libertades de las personas para elegir la vida que más valoran, es decir que las personas tengan la capacidad y las oportunidades para tomar decisiones que les permitan llevar la vida que desean (Sen, 1993) es en términos sencillos el desarrollo humano. Un enfoque que además de considerar el ingreso como un componente fundamental — sin recursos es difícil lograr avances—, también considera crucial que las personas puedan llevar una vida saludable y prolongada, acceder a educación de calidad y ejercer su libertad para aplicar sus conocimientos y talentos, en la construcción de su propio destino (PNUD, 2010b).

El desarrollo humano es un concepto polisémico y en constante evolución, que se adapta a las nuevas realidades y a las necesidades de las personas y las sociedades. Sus herramientas analíticas se transforman acompañando los cambios que ocurren en el mundo, permitiendo una comprensión más profunda y actualizada del bienestar. El Índice de Desarrollo humano (IDH), calculado por primera vez en 1990, fue una medida innovadora que trascendió el ingreso para reflejar también temas de salud y educación, orientando políticas públicas hacia la mejora integral de la vida de las personas, así el IDH ayuda a medir cuán cerca o lejos está un país y su sociedad de lograr ese objetivo.

El IDH no es una métrica sofisticada. Su mayor valor radica precisamente en su simpleza, sus componentes tienen relevancia analítica, y su estructura metodológica comunica los elementos esenciales del enfoque de desarrollo humano, a saber: que además de la dimensión económica, agrega otras tres dimensiones: salud, educación e ingresos, igualmente importantes y, las pondera de manera que todas pesen lo mismo en el agregado final.

Destaca, en el decir de Sen, que “llevar una vida lo más larga posible, contar con los conocimientos básicos para participar comunicativa y reflexivamente en la sociedad y disponer de los recursos necesarios para llevar un nivel de vida material decente” es la resultante del ejercicio de capacidades esenciales. Por ello, insiste en evaluar el desarrollo poniendo al centro a las personas, haciendo que sean la unidad de análisis de los indicadores que conforman esta métrica.

En la actualidad, y en la medida que el IDH fue ganando notoriedad pública, el PNUD incorporó en sus Informes globales otras medidas complementarias que enriquecen la descripción del desarrollo humano. Entre ellas se encuentran el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IDH-D), el Índice de Desarrollo de Género (IDG), el Índice de Desigualdad de Género, el Índice de Pobreza multidimensional (IPM), el Índice de Desarrollo Humano ajustado por presiones planetarias (IDH-P) y en Bolivia se aportó con el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM).

Cabe destacar la lógica que subyace en el uso de estas métricas como: promover un debate más informado y profundo sobre el desarrollo, capturar dimensiones sustantivas del desarrollo, de manera que su comprensión refleja la evolución de sus aportes hacia una comprensión del bienestar y en el diseño de políticas públicas más efectivas y centradas en las personas.

En las páginas siguientes, se presenta el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Bolivia y sus nueve departamentos. Este análisis se enmarca en las líneas metodológicas y tendencias destacadas en el Informe sobre Desarrollo Humano Global 2025 y el Informe sobre Desarrollo Humano Regional 2025, los cuales advierten que, si bien el desarrollo humano ha registrado avances sostenidos, estos se encuentran estancados. Las secuelas dejadas por la pandemia persisten y la recuperación, está perdiendo fuerza.

El PNUD valora profundamente la oportunidad de aportar a la gestión de políticas públicas diseñadas y desarrolladas a partir de la evidencia, con el objetivo de alcanzar resultados e impactos más eficaces, sostenibles y a la vez con mayores y mejores desempeños institucionales. La publicación de métricas multidimensionales, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel departamental, no solo fortalece el análisis estratégico, sino que también orienta la formulación de políticas centradas en las personas. Estamos convencidos de que el trabajo articulado entre la academia, el sector público, el sector privado y la sociedad civil es fundamental para avanzar hacia un desarrollo humano más equitativo y sostenible en todos los departamentos del país.

José Cruz-Osorio
REPRESENTANTE RESIDENTE A.I.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia

ÍNDICE

pág. **10** Introducción

pág. **15** Desarrollo Humano
Nacional y Departamental

pág. **22** Índice de Desarrollo
de Género

pág. **31** ¿De dónde
venimos y dónde
nos encontramos?

pág. **37** Recomendaciones

pág. **41** Bibliografía

pág. **43** ANEXOS

Anexo mapas	43
Anexo metodológico	46
Anexo estadístico	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones e indicadores del IDH

Figura 2. Bolivia: tendencia del IDH a nivel nacional según fuente de información

Figura 3. Bolivia: tendencia de los componentes del IDH

Figura 4. ¿Un cambio permanente en la trayectoria del Índice de Desarrollo Humano (IDH)?

Figura 5. IDH por departamentos, años 2012 y 2023

Figura 6. IDH por departamentos según tramos

Figura 7. Bolivia: Índice de Desarrollo de Género por año, según fuente de información

Figura 8. Bolivia: evolución del IDH por sexo

Figura 9. Bolivia: componentes del IDG por sexo

Figura 10. Índice de Desarrollo de Género por departamentos, años 2012 y 2023

Figura 11. Índice de Desarrollo Humano por sexo, años 2012 y 2023

Figura 12. Pobreza e IDH por departamentos

Figura 13. Pobreza extrema e IDH por departamentos

Figura 14. Desigualdad e IDH por departamentos

Figura 15. PIB per cápita e IDH por departamentos

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano (IDH) por año, según departamento

Tabla 2. Índice de Esperanza de Vida por año, según departamento

Tabla 3. Índice de Educación por año, según departamento

Tabla 4. Índice de Ingresos por año, según departamento

Tabla 5. Índice de Desarrollo de Género (IDG) por año, según departamento

Tabla 6. Índice de Desarrollo Humano femenino por año, según departamento

Tabla 7. Índice de Desarrollo Humano masculino por año, según departamento

Tabla 8. Índice de Esperanza de Vida femenino por año, según sexo

Tabla 9. Índice de Esperanza de Vida masculino por año, según sexo

Tabla 10. Índice de Educación femenino por año, según sexo

Tabla 11. Índice de Educación masculino por año, según sexo

Tabla 12. Índice de Ingresos femenino por año, según sexo

Tabla 13. Índice de Ingresos masculino por año, según sexo

MIRADAS SOBRE DESARROLLO HUMANO A NIVEL DEPARTAMENTAL

INTRODUCCIÓN

Una de las tareas que se ha puesto en la agenda de política pública es medir el “bienestar”, el “desarrollo humano” y el “estándar de vida” de la población. Estos conceptos están muy relacionados y en la literatura al respecto se han hecho muchos aportes (Sen, 1987). En esta línea, se requería una medida no tradicional, que vaya más allá de una mirada unidimensional como el Producto Interno Bruto (PIB), su tasa de crecimiento o cualquier otro indicador a nivel macroeconómico. Sen (1993) señala que la pobreza no es cuestión de escaso bienestar, ni de falta de riqueza o ingreso, sino de capacidades básicas y de carencias que impidan a una persona llevar una vida digna por encima de una línea imaginaria, por debajo de la cual se estaría en situación de pobreza, moderada o extrema, dependiendo de lo profundo que se encuentre la línea divisoria entre los grupos o las personas.

Era necesario ampliar el debate y expandir la mirada y, para ello, el giro más potente consistió en realizar una crítica a los objetivos mismos del desarrollo, aquello que hace al

fin último de los esfuerzos sociales, lo que importa en última instancia; es decir, debatir acerca de los fines, sin confundirlos con los medios para alcanzarlos. Uno de los primeros intentos en medir el desarrollo humano mediante un indicador fue el realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”, así comienza el primer capítulo del *Informe de Desarrollo Humano* de 1990 y sigue: “El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (PNUD, 1990)¹.

El desarrollo humano ha permanecido durante más de treinta años como un referente para la interpretación de la realidad social porque tiene algo específico que aportar; ilumina cuestiones novedosas y específicas en el debate, las que son valoradas por los receptores de sus mensajes, debido a su relevancia crítica para entender y conducir procesos de transformación social. Es interesante que este enfoque no se ha impuesto tanto “por decreto” (por haber sido adoptado

¹ Comentado por Molina Salazar y Pascual García (2014, p. 5).

formalmente como parte de una normativa pública), sino más bien gracias al aprecio de sus practicantes, por la utilidad que tiene para la orientación de decisiones cruciales. Ha ganado valoración en la práctica y, por eso mismo (porque no tiene institucionalmente asegurada su vigencia), debe renovar su aporte permanentemente ante los ojos de sus receptores.

Al respecto, el PNUD define lo siguiente:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambian con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. (PNUD, 1992, p. 37)

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas – tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas – y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas – para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana. (PNUD, 1990, p. 33)

En el primer Informe sobre Desarrollo Humano a nivel mundial, se incluyó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el objetivo de proporcionar una medida integral del progreso humano, diseñada en torno a las libertades de las personas para vivir la vida que desean. Este índice ha ganado popularidad gracias a su fórmula, sencilla e inclusiva, que incorpora la esperanza de vida al nacer, el nivel educativo y el ingreso promedio de la población. Sin embargo, con los años, ha surgido un interés creciente en contar con un conjunto de parámetros que refleje otras dimensiones cruciales del desarrollo humano.

Para responder a esta demanda, el PNUD ha incorporado nuevas variables referidas a diversos aspectos claves del desarrollo humano para complementar el IDH y recoger algunas de las dimensiones del desarrollo que no se estaban teniendo en cuenta, como la pobreza multidimensional, la desigualdad, las presiones planetarias y las brechas de género (PNUD, 2024, p. 268). Desde el año 2010, la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) publica el IDH ajustado por la Desigualdad, que calcula el valor del IDH de un país en función de la desigualdad en cada uno de sus componentes (esperanza de vida, educación e ingreso). De manera similar, la OIDH comenzó a medir las desigualdades de género en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995, dedicado al género. En los informes recientes, se incluyeron dos índices relacionados con el género; uno de ellos ilustra las diferencias entre hombres y mujeres en las dimensiones del IDH y el otro es un índice compuesto de las desigualdades en el empoderamiento y el bienestar.

Asimismo, existen otros indicadores que tienen la intención de medir el bienestar de la población –o, en un sentido estricto, la intención es medir la pobreza—, como la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) propuesto por Alkire y Foster (2007, 2011, 2019).

Desde sus inicios, los informes han resaltado que una de las formas más acuñantes de desigualdad y que más compromete los logros del desarrollo humano es la relativa a la desigualdad de género. Junto con un Informe especialmente dedicado al tema (PNUD, 1995), varios otros han buscado incorporar ese desafío, tanto en los análisis de política como en las métricas centrales del Informe (desarrollándose índices ad hoc que se expondrán más adelante).

Las disparidades de género figuran entre las formas de desigualdad más arraigadas en todo el planeta. Dado que estas desventajas afectan a la mitad de la población mundial, la desigualdad de género es uno de los mayores obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo humano. (PNUD, 2019, p. 14)

En la actualidad, a nivel internacional, el enfoque de desarrollo humano forma parte de la agenda global que fue plasmada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por los países que forman parte de las Naciones Unidas, los cuales fueron adoptados por Bolivia. Los ODS establecen como primer objetivo: “(...) poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, teniendo como meta específica, de aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales².

A nivel nacional, la Agenda Patriótica 2025 ha establecido en el Pilar 1 la erradicación de la pobreza, enfatizando que no solo se hace referencia a la pobreza monetaria o material, sino, además, a otros tipos de pobreza como la social y la espiritual (Agenda Patriótica 2025, s/f)³. Asimismo, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 especifica en el Eje 1 la Meta 1.3, que sugiere: “Devolver a la Política Social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad” (Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, 2022, p. 111).

La trayectoria previa de los Informes sobre Desarrollo Humano en Bolivia

Desde 1995, el PNUD en Bolivia realizó siete informes nacionales, cinco informes subnacionales, siete informes temáticos, veinticinco cuadernos de desarrollo humano, además de otros estudios monográficos.

Informes nacionales

- *Informe 2016: El nuevo rostro de Bolivia: transformación social y metropolización* indaga acerca de la relación existente entre los logros alcanzados en materia de desarrollo humano y el rol que juega la ciudad como espacio de las mejoras en el bienestar desde una perspectiva multidimensional, una mirada crítica a los procesos de transformación socioeconómica marcada por la urbanización y metropolización, con importantes consecuencias en el desarrollo humano (PNUD, 2016).



- **Informe 2010:** Bolivia vive un momento intenso y distinto de cambio social. La nueva sociedad boliviana es predominantemente migrante, intercultural, joven y económicamente activa; refleja cambios estructurales y emerge como resultado del proceso de transformación demográfica de los últimos treinta años. En este proceso de cambio, la estructura de las desigualdades y las estrategias de movilidad social de la población también se modificaron; junto a ellas, emergieron nuevas formas de desigualdad a la vez que se redujeron brechas históricas entre grupos y regiones. Pese a los importantes logros sociales de las últimas décadas, la persistencia de las desigualdades materiales y la discriminación entre grupos y regiones no han permitido construir una sociedad de iguales en la diversidad. El cambio actual del orden político, el rediseño del Estado, la Nueva Constitución Política y el cambio simbólico que acompaña este proceso plantean mayores y nuevos desafíos de gestión y diseño de políticas públicas para lograr un cambio con equidad (PNUD, 2010).
- **Informe 2007: El estado del Estado: el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007** busca indagar sobre ese Estado que disputa soberanía, poder y legitimidad con muchas otras organizaciones de la sociedad y la comunidad. El objetivo es proponer una lectura que exponga las características y condiciones del Estado como modus vivendi y, sobre esa base, plantee propuestas específicas de transformación del orden estatal (no solo del Estado como "órgano legal" ni de la sociedad como "bloque social", sino de la relación Estado-sociedad) (PNUD, 2007).
- **Informe 2004: Interculturalidad y globalización:** El documento sugiere al país una "vía boliviana" hacia el tecnoinformacionalismo con desarrollo humano, es decir, una sociedad cuya creación de riqueza esté cada vez más basada en la capacidad de producir, procesar y difundir conocimientos, y, sobre todo, en la que dicha riqueza se distribuya ampliamente entre los y las bolivianas, capaz de moverse soberanamente bajo las nuevas reglas internacionales (PNUD, 2004).
- **Informe 2002: Capacidades políticas para el desarrollo, en innovación y procesos participativos e inclusivos:** identifica los avances del país en dos décadas en varios planos del desarrollo humano y de la democracia política. Sin embargo, existen importantes obstáculos que se deben superar. Los límites para el desarrollo humano, tal como lo plantea el informe, marcan un momento de inflexión y cambio, tanto en el sentido del desarrollo como en los contenidos de la democracia. Esto supone buscar una nueva articulación entre ambos. En el informe, se plantea que la crisis en ese entonces permite visualizar el alto grado de interdependencia entre la economía y la política a nivel local, nacional y global. También se infiere que la confianza política y la dignidad ciudadana constituyen tanto problemas presentes como condiciones indispensables para reorientar la economía en aras del desarrollo humano del país. Restituir esta confianza y dignidad es condición para que la política gane en capacidad constructiva, es decir, en capacidad legitimadora y dinamizadora de un estilo de desarrollo capaz de combinar proactivamente la inserción global con el crecimiento económico interno (PNUD, 2002).
- **Informe 2000:** esta importante investigación, centrada sobre los valores y aspiraciones de los bolivianos y bolivianas, propició una serie de 25 estudios de caso, 17 talleres de expertos regionales y especializados, 13 grupos focales con élites empresariales de los nueve departamentos, un taller con los 100 alcaldes de los municipios más pobres de Bolivia, dos encuestas del tipo Delphi a más de 200 miembros de las élites locales y dos talleres internacionales de evaluación teórica (PNUD, 2000).
- **Informe 1998:** es un esfuerzo boliviano en la senda de producir un balance empírico y teórico acerca del avance del desarrollo humano en el país. Este documento busca distintos ángulos de visión a fin de generar un panorama general en esta materia. Uno de estos, el privilegiado, es el de la municipalización del territorio, proceso que para entonces ya cumplía cuatro años de vigencia. Asimismo, se presenta un balance sobre el manejo del medio ambiente, el tejido social y los desarrollos de la economía (PNUD, 1998).

2 Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible (un.org).

3 La Ley nº 650, de 15 de enero de 2015, Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

Informes temáticos

Entre los informes temáticos están:

- La otra frontera: usos alternativos de recursos naturales (PNUD, 2008);
- Niños, niñas y adolescentes en Bolivia: 4 millones de actores del desarrollo (PNUD, 2009);
- La Economía más allá del gas (PNUD, 2006);
- Desarrollo humano y género en Bolivia, y La seguridad humana en Bolivia (PNUD, 1996).

Informes subnacionales

Los informes subnacionales incluyen:

- Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia (PNUD, 2004);
- Transformaciones regionales en Bolivia (PNUD, 2003);
- Santa Cruz y la macrorregión este; en La Paz y Oruro, El Altiplano marítimo y la integración macrorregional (PNUD, 2003);
- Tarija (PNUD, 2003);
- Norte Amazónico boliviano (PNUD, 2003);

- Elay Santa Cruz (PNUD, 1995);
- en La Paz, Desarrollo Humano en las montañas (PNUD, 1995),
- La calidad de vida en Cochabamba (PNUD, 1995).
- Asimismo, se cuenta con el documento Índices de Desarrollo Humano en Bolivia y otros indicadores sociales en 311 municipios de Bolivia (UDAPSO y PNUD, 1997).

En el marco de los Informes sobre Desarrollo Humano del país, el presente documento se estructura en cuatro secciones. La primera presenta los principales resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional y departamental entre 2012 y 2023. La segunda expone los resultados del Índice de Desarrollo de Género (IDG) en el mismo periodo. La tercera ofrece una reflexión sobre la relación entre desarrollo humano, pobreza, desigualdad y crecimiento, identificando barreras estructurales que afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres, vinculadas a la estructura productiva, la informalidad laboral y el acceso desigual a oportunidades. Finalmente, se proponen recomendaciones para orientar políticas públicas a nivel departamental.



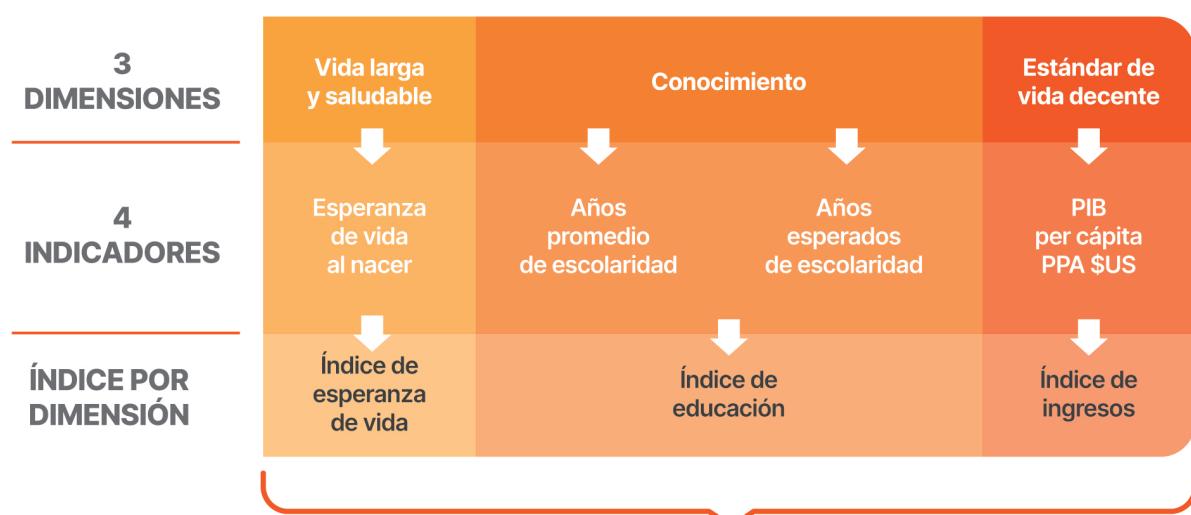
DESARROLLO HUMANO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Índice de Desarrollo Humano

El IDH es una medida resumen del nivel de bienestar de la población en un momento dado del tiempo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, poseer conocimientos para relacionarse con el entorno y gozar de un nivel de vida decente. La dimensión “vida larga y saludable” se mide por la esperanza de vida al nacer. La dimensión “conocimiento” se calcula a través de los años promedios de escolaridad y años esperados de escolaridad. En la medición del “estándar de vida decente”, para el presente informe, se utiliza el ingreso per cápita.

“(...) tener una vida larga y saludable, poseer conocimientos para relacionarse con el entorno y gozar de un nivel de vida decente.”

Figura 1. Dimensiones e indicadores del IDH



El IDH se encuentra entre 0 y 1
1: Indica un alto nivel de desarrollo humano
0: Muestra un nivel muy bajo

Fuente: elaboración propia en base a PNUD, 2025

Para cada dimensión, se estima un índice que varía entre 0 y 1, que luego se promedia con igual ponderación para obtener el IDH. Su valor está comprendido también en un rango de 0 y 1; cuanto más se aproxima a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano. Para mayores precisiones de la estimación del IDH y sus dimensiones, así como de las fuentes de información empleadas, véase el Anexo metodológico y el Anexo estadístico del presente documento.

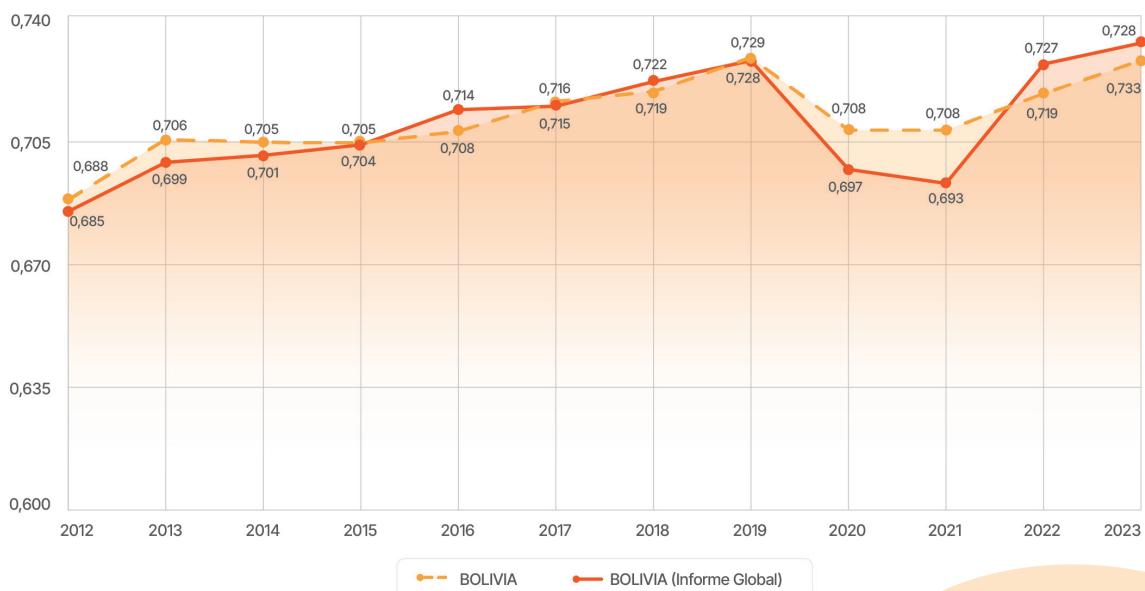
El cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel mundial es realizado por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano Regional PNUD, para lo cual se emplea la información que es generada por el Sistema de las Naciones Unidas y sus agencias⁴. Sin embargo, es posible que estos datos no coincidan necesariamente con los indicadores oficiales que son publicados por las entidades en el Estado Plurinacional de Bolivia. Mayores detalles se encuentran en: UDAPE, PNUD, INE (2024).

4 Para mayores detalles, ver: <https://hdr.undp.org/data-center>.

Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional y departamental

En Bolivia, para calcular el IDH se utilizó la información oficial generada por las instancias gubernamentales encargadas de trabajar los indicadores que están incluidos en el cálculo de los Indicadores de Desarrollo Humano; es decir, la esperanza de vida, los años promedio de estudio, los años esperados de escolaridad y el ingreso per cápita. En el año 2012, el IDH era de 0,688 y fue incrementando hasta alcanzar en el año 2019 a 0,729; posteriormente, debido a la pandemia de la COVID-19, se tuvo una reducción, afectando tanto al indicador de esperanza de vida como al de ingresos, que llevaron a una pérdida del bienestar no solo en el país, sino a nivel mundial (Figura 2). Para el año 2023, se estima que el IDH a nivel nacional era de 0,728, que representa un valor similar al registrado prepandemia. Esta tendencia también se mostró en el Informe Mundial sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2025), sin embargo, es importante aclarar que esta comparación solo es referencial, dado que, para el Informe Mundial, el PNUD emplea datos que son recopilados y estandarizados por las Agencias de Naciones Unidas para que puedan ser comparados entre países, por lo que los datos que se presentan no coinciden con las cifras oficiales.

Figura 2. Bolivia: tendencia del IDH a nivel nacional según fuente de información, 2012 - 2021



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024) y PNUD. [Specific country data | Human Development Reports \(undp.org\)](#)
Último dato presentado el 6/05/2025.

Al desagregar el IDH en sus tres componentes, se advierten dos tendencias diferentes: i) se tuvo un incremento de los índices de Esperanza de Vida y de Ingresos hasta el año 2019, para luego descender en el año 2020 e incluso en el 2021, lo que se explica por la pandemia, presentando una recuperación para 2022 y 2023; ii) se advierte un incremento persistente del Índice de Educación, desde el año 2012 hasta el

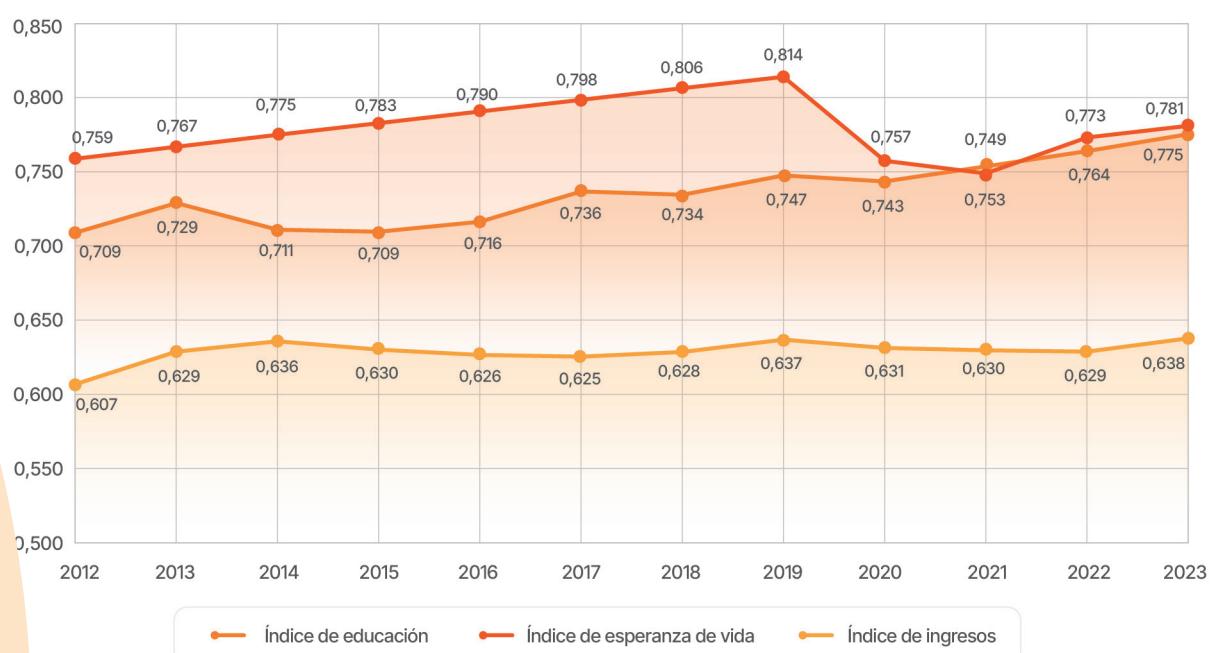
año 2023 (Figura 3), que refleja el incremento de la población que asiste y concluye los niveles educativos que le corresponden.

Amerita analizar lo ocurrido desde el año 2020 con los efectos que se tuvieron a nivel mundial por la crisis sanitaria de la pandemia. En el Informe de Desarrollo Humano Mundial presentado por el PNUD en marzo de

2024, se realizó un análisis sobre el impacto que se tuvo por la pandemia a nivel mundial (ver Recuadro 1).

Por tanto, al observar la tendencia de los tres componentes del IDH, se concluye que los principales factores que influyeron en la tendencia de este indicador en el caso boliviano fueron el Índice de Esperanza de Vida con mayor fuerza y, en menor medida, el Índice de Ingresos. En el caso del primero, debido a la pandemia, hubo un incremento de las defunciones, puesto que entre 2012 y 2019 el número de defunciones promedio a nivel nacional era de 51.000, incrementando a 79.627 para el año 2020 y 86.546 defunciones⁵ para el año 2021. Este aspecto repercutió en la reducción de la esperanza de vida; sin embargo, por las acciones que se aplicaron desde el programa de vacunación masiva, fue posible mejorar los niveles de salud de la población mundial y, en el caso boliviano, ocurrió lo propio, no obstante, hasta la fecha no se recuperaron los niveles prepandemia.

Figura 3. Bolivia: tendencia de los componentes del IDH, 2012 - 2023



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Al desagregar el IDH a nivel departamental, se advierte la misma tendencia que se describió a nivel nacional, es decir, que se tuvo una tendencia creciente hasta el año 2019, para luego reducir en las siguientes dos gestiones hasta recuperar prácticamente el mismo nivel en el año 2023. Sin embargo, se debe aclarar que seis departamentos ya habrían superado el nivel que se tenía antes de la pandemia (La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz y Beni), en tanto que tres están cerca del valor registrado en el año 2019 (Chuquisaca, Potosí y Pando) (Tabla 1).

⁵ Información elaborada por el Servicio de Registro Cívico (SERECI). Defunciones

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total	48.397	50.074	50.815	50.492	51.869	50.860	52.402	53.195	79.627	86.546	66.616	59.450

TABLA 1.

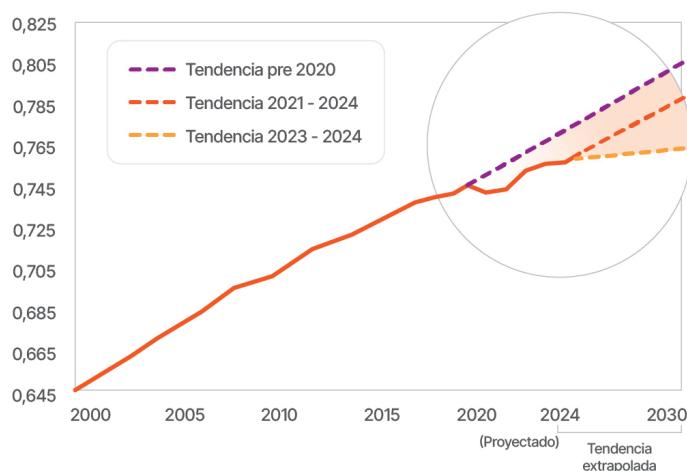
Índice de Desarrollo Humano (IDH) por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,688	0,706	0,705	0,705	0,708	0,716	0,719	0,729	0,708	0,708	0,719	0,728
Chuquisaca	0,646	0,681	0,678	0,676	0,678	0,696	0,698	0,705	0,689	0,694	0,704	0,699
La Paz	0,685	0,698	0,698	0,706	0,717	0,713	0,717	0,730	0,720	0,719	0,731	0,737
Cochabamba	0,687	0,710	0,716	0,715	0,705	0,717	0,723	0,732	0,715	0,719	0,737	0,746
Oruro	0,690	0,705	0,727	0,694	0,710	0,706	0,726	0,740	0,725	0,730	0,729	0,748
Potosí	0,617	0,610	0,617	0,632	0,625	0,640	0,644	0,665	0,632	0,653	0,654	0,665
Tarija	0,718	0,722	0,723	0,727	0,719	0,728	0,736	0,735	0,736	0,744	0,742	0,751
Santa Cruz	0,718	0,736	0,726	0,719	0,728	0,744	0,740	0,747	0,741	0,732	0,746	0,756
Beni	0,666	0,691	0,691	0,695	0,693	0,696	0,705	0,718	0,706	0,713	0,703	0,722
Pando	0,678	0,714	0,711	0,717	0,709	0,729	0,728	0,745	0,717	0,725	0,724	0,744

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

RECUADRO 1.

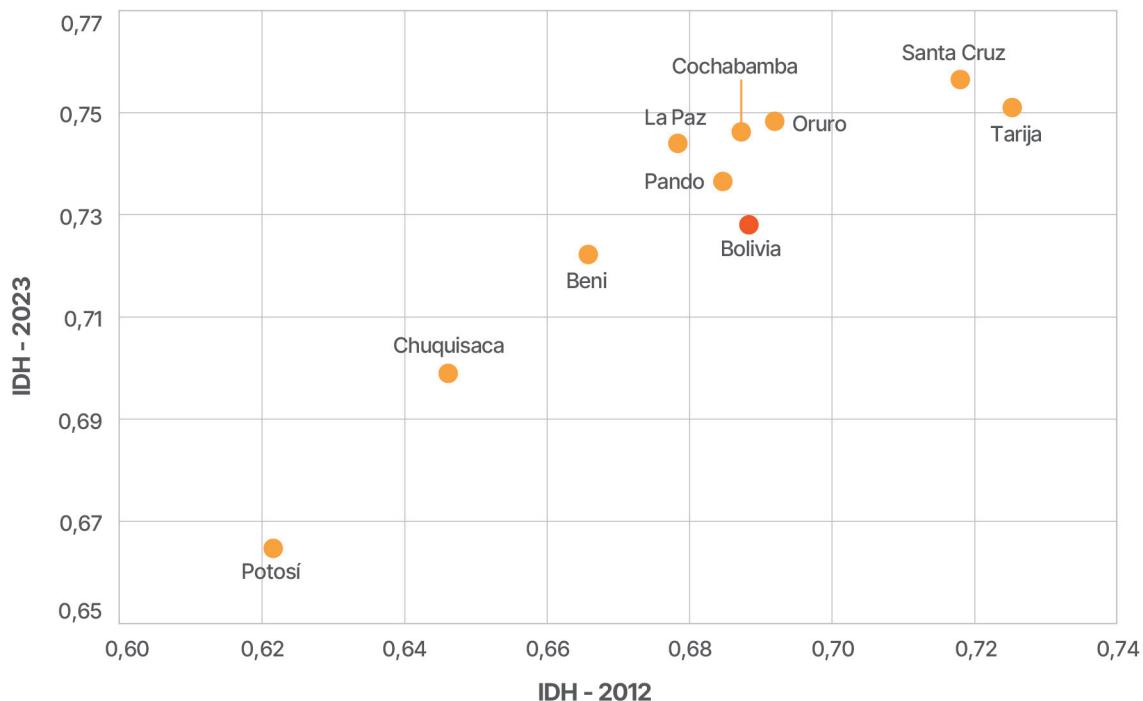
Figura 4. ¿Un cambio permanente en la trayectoria del Índice de Desarrollo Humano (IDH)?

**ÍNDICE MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO (IDH)
VALOR Y TENDENCIA, 2000 - 2030**

Según el Informe sobre Desarrollo Humano publicado 2025 el progreso en el desarrollo humano está perdiendo fuerza. La caída del desarrollo humano mundial en 2020 – 2021 no se ha recuperado, los impactos de la pandemia del COVID-19 siguen y la recuperación se está desacelerando, y se está ralentizando para los valores del IDH. Hace unos años, esperábamos alcanzar niveles muy altos de desarrollo humano para el 2030, pero según las tendencias recientes, ese objetivo puede estar a décadas de distancia (Figura 4).

Contrastando los datos del IDH a nivel departamental para los años 2012 y 2023, se advierte que Potosí y Chuquisaca son los departamentos con los niveles más bajos de desarrollo humano, en tanto que Santa Cruz y Tarija tendrían los niveles más altos de este indicador. En medio, estarían los restantes departamentos (Figura 5).

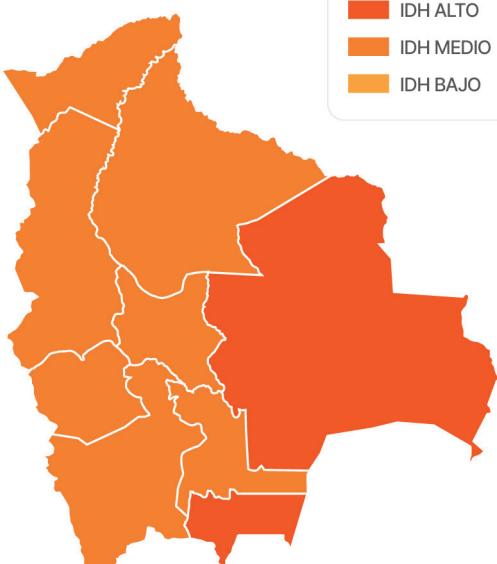
Figura 5. IDH por departamentos, 2012 y 2023



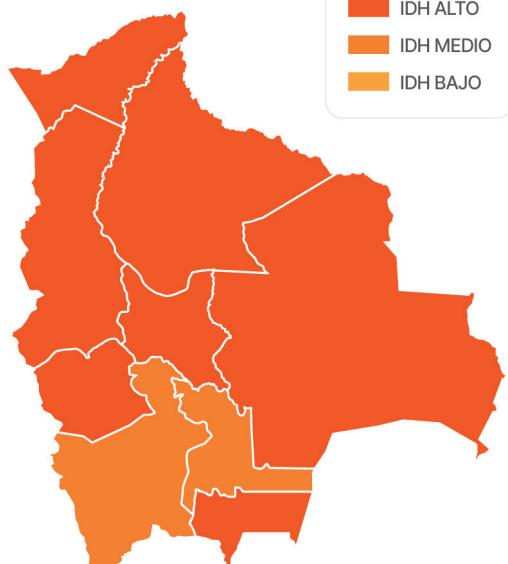
Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Figura 6. IDH por departamentos según tramos

BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2012



BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2023



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Utilizando los cortes de desarrollo humano que presenta el PNUD mundial (PNUD, 2024), a nivel departamental se advierte un importante cambio en los niveles de bienestar de la población entre los años 2012 y 2023. Al inicio, solo dos departamentos estaban en la categoría de desarrollo humano alto (Santa Cruz y Tarija), mientras que, para el año 2023, son siete los departamentos con desarrollo humano alto; solo Potosí y Chuquisaca continúan con desarrollo humano medio⁶.

En lo que respecta al componente de salud medido por el Índice de Esperanza de Vida, hasta antes de 2019, los tres departamentos que tenían un nivel inferior al promedio nacional eran La Paz, Potosí y Beni; en tanto que los restantes seis departamentos tenían valores por encima del promedio nacional. Sin embargo, desde el año 2020, el único departamento que tiene valores por debajo del promedio nacional es Potosí (Tabla 2).

TABLA 2.

Índice de Esperanza de Vida por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,759	0,767	0,775	0,783	0,790	0,798	0,806	0,814	0,757	0,749	0,773	0,781
Chuquisaca	0,777	0,785	0,793	0,801	0,809	0,817	0,825	0,833	0,805	0,791	0,809	0,817
La Paz	0,744	0,752	0,760	0,768	0,775	0,783	0,791	0,799	0,764	0,762	0,790	0,797
Cochabamba	0,769	0,777	0,785	0,793	0,801	0,809	0,817	0,825	0,809	0,794	0,821	0,829
Oruro	0,766	0,774	0,782	0,790	0,798	0,806	0,813	0,821	0,794	0,779	0,813	0,821
Potosí	0,690	0,697	0,705	0,712	0,719	0,727	0,734	0,741	0,728	0,713	0,729	0,736
Tarija	0,798	0,807	0,815	0,823	0,831	0,839	0,848	0,856	0,849	0,836	0,846	0,855
Santa Cruz	0,778	0,787	0,795	0,803	0,811	0,819	0,827	0,835	0,808	0,800	0,824	0,832
Beni	0,757	0,765	0,773	0,781	0,789	0,797	0,805	0,812	0,777	0,787	0,802	0,810
Pando	0,781	0,790	0,798	0,806	0,814	0,822	0,830	0,838	0,797	0,791	0,812	0,820

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)



En cuanto al Índice de Educación, solo tres departamentos tenían niveles que estaban debajo del nivel nacional (Chuquisaca, Potosí y Beni); los restantes mostraban valores por encima del promedio nacional. Sin embargo, algunos departamentos, en determinados años, presentaron valores por debajo del valor nacional, a excepción de La Paz, que en todo el período de análisis tuvo niveles por encima del promedio del país (Tabla 3).

TABLA 3.

Índice de Educación por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,709	0,729	0,711	0,709	0,716	0,736	0,734	0,747	0,743	0,753	0,764	0,775
Chuquisaca	0,641	0,693	0,656	0,661	0,662	0,708	0,689	0,691	0,704	0,715	0,726	0,712
La Paz	0,722	0,742	0,722	0,731	0,751	0,751	0,756	0,771	0,763	0,776	0,793	0,798
Cochabamba	0,707	0,740	0,733	0,737	0,709	0,738	0,732	0,753	0,743	0,746	0,770	0,793
Oruro	0,701	0,747	0,765	0,710	0,737	0,724	0,757	0,780	0,788	0,809	0,772	0,800
Potosí	0,631	0,600	0,578	0,626	0,619	0,624	0,636	0,651	0,635	0,681	0,669	0,668
Tarija	0,720	0,714	0,710	0,708	0,700	0,733	0,727	0,732	0,757	0,774	0,763	0,781
Santa Cruz	0,744	0,754	0,726	0,707	0,730	0,763	0,749	0,759	0,756	0,755	0,772	0,778
Beni	0,661	0,718	0,693	0,691	0,686	0,720	0,722	0,729	0,728	0,727	0,718	0,766
Pando	0,672	0,704	0,705	0,699	0,716	0,744	0,744	0,762	0,757	0,777	0,759	0,789

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Finalmente, en el componente de estándar de vida, el Índice de Ingresos presenta a La Paz como el único departamento con niveles de desarrollo humano por encima del promedio nacional para todos los años. Por su parte, Chuquisaca y Potosí tuvieron para todos los años los niveles más bajos en el período de análisis (Tabla 4).

TABLA 4.

Índice de Ingresos por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,607	0,629	0,636	0,630	0,626	0,625	0,628	0,637	0,631	0,630	0,629	0,638
Chuquisaca	0,542	0,580	0,599	0,583	0,581	0,584	0,598	0,610	0,576	0,591	0,594	0,587
La Paz	0,598	0,609	0,621	0,626	0,632	0,617	0,618	0,631	0,640	0,628	0,624	0,628
Cochabamba	0,597	0,623	0,639	0,626	0,617	0,617	0,631	0,631	0,609	0,628	0,634	0,632
Oruro	0,610	0,606	0,642	0,597	0,607	0,603	0,623	0,633	0,609	0,618	0,617	0,638
Potosí	0,540	0,543	0,576	0,566	0,548	0,577	0,573	0,609	0,545	0,575	0,573	0,597
Tarija	0,644	0,652	0,653	0,659	0,638	0,627	0,647	0,634	0,621	0,636	0,632	0,635
Santa Cruz	0,639	0,672	0,664	0,656	0,653	0,659	0,653	0,657	0,666	0,650	0,652	0,668
Beni	0,590	0,601	0,615	0,622	0,615	0,587	0,602	0,626	0,621	0,635	0,604	0,608
Pando	0,595	0,656	0,640	0,654	0,611	0,635	0,625	0,647	0,610	0,620	0,617	0,637

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

⁶ En el Anexo, se presentan los mapas del IDH a nivel departamental para todos los años.

ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO

Uno de los indicadores que fueron propuestos por el PNUD para medir el desarrollo y contrastar la evolución que tuvieron tanto las mujeres como los hombres es el Índice de Desarrollo de Género (IDG). Este contempla las mismas variables que están incluidas en el IDH, pero realizando la diferenciación por sexo. Una vez que se han calculado el IDH femenino y el IDH masculino, se procede a dividir el primero por el segundo:

En una situación ideal, el valor del IDG debería ser 1, lo que significaría que el desarrollo humano de las mujeres sería similar al presentado por los hombres⁷.

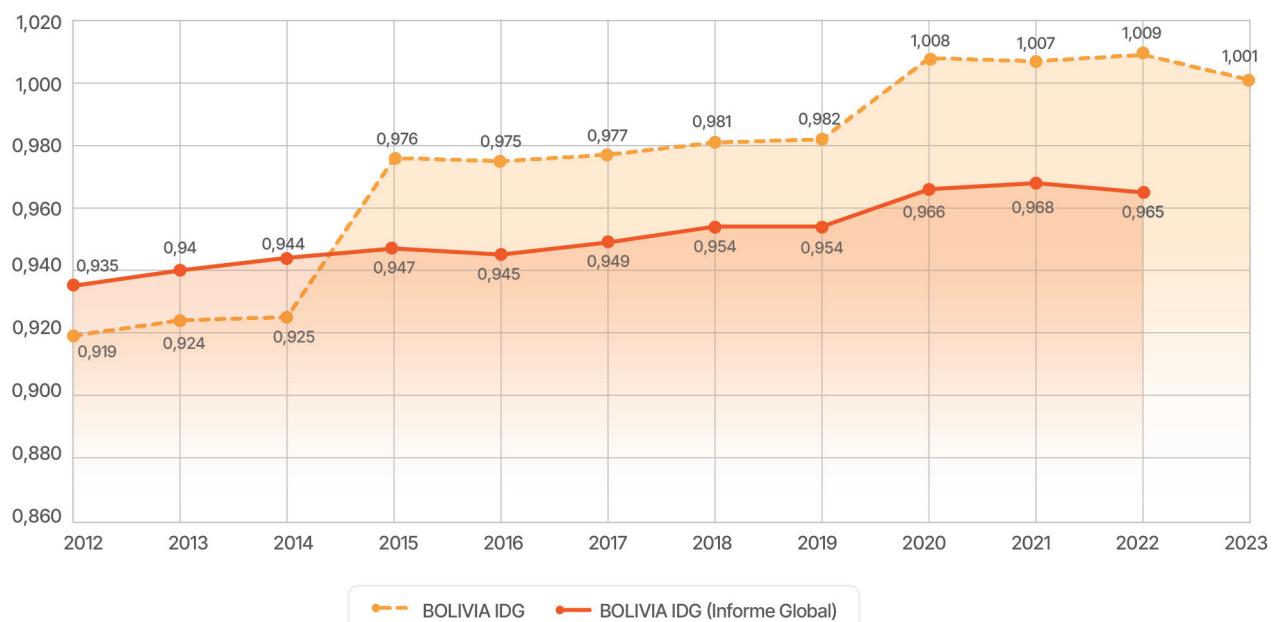
Las estimaciones realizadas por la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano (OIDH) a nivel mundial consideran para el Estado Plurinacional de Bolivia que en el año 2012 este índice era de 0,935 y que fue incrementando hasta alcanzar el valor de 0,965 para el año 2022. Estas estimaciones fueron realizadas

con la información que posee esta Oficina con datos recolectados por la Agencias de las Naciones Unidas, que difieren de las estadísticas oficiales del país.

Con base en la información oficial que existe actualmente en Bolivia, el IDG del año 2012 era de 0,919 y fue incrementando hasta el año 2019; luego, desde el año 2020, se advierte un incremento de este indicador hasta alcanzar el valor de 1,001 para el año 2023. Esto significaría lo siguiente:

- El desarrollo humano de hombres y mujeres en el país sería el mismo.
- Sin embargo, se deben considerar los valores del *IDH femenino* y el *IDH masculino*, puesto que el hecho de que el IDG haya alcanzado el valor unitario no necesariamente significaría que su valor sea elevado.

Figura 7. Bolivia: Índice de Desarrollo de Género por año, según fuente de información, 2012 - 2023

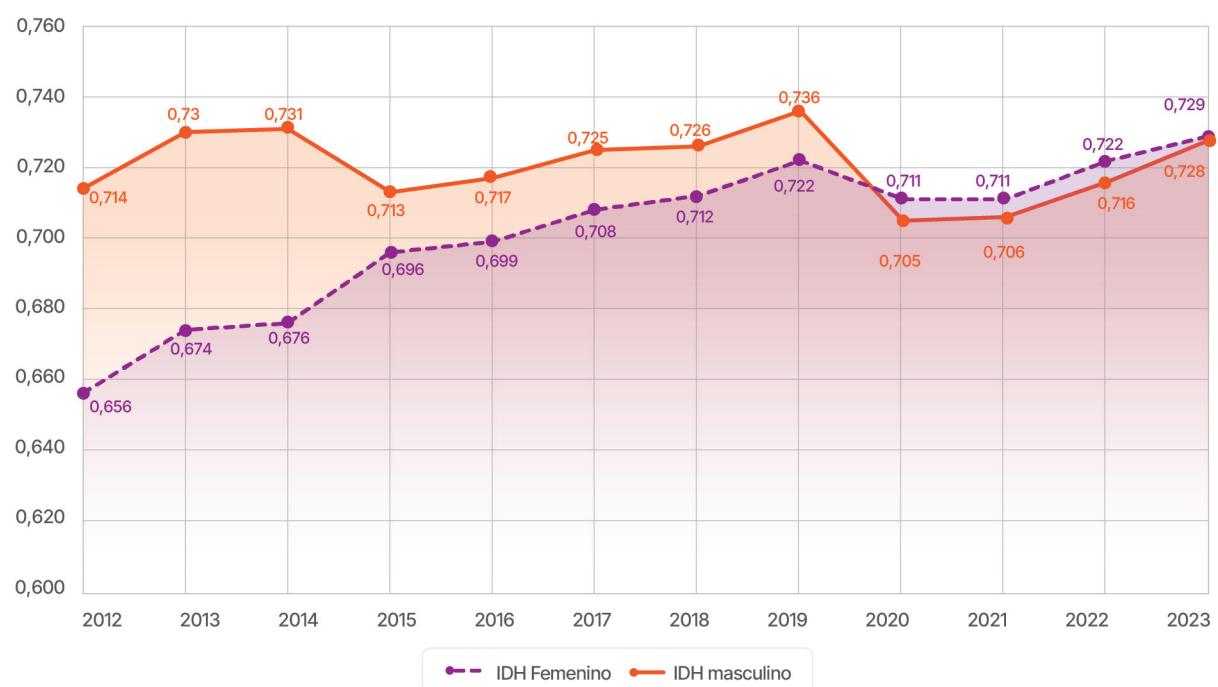


Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024) y PNUD. [Specific country data | Human Development Reports \(undp.org\)](#)
Último dato presentado el 06/05/2025.

⁷ Mayores detalles sobre el cálculo se encuentran en el Anexo metodológico.

Al desagregar el IDH por género, se observan diferencias. Entre 2012 y 2019, el valor del *IDH masculino* estaba por encima del *IDH femenino*, sin embargo, desde el año 2020 se invirtió este orden evidenciando un empeoramiento del desarrollo humano de los hombres, lo que se explicaría principalmente por el efecto que tuvo la pandemia en la mortalidad masculina y, por ende, en la esperanza de vida de este grupo poblacional (Figura 8).

Figura 8. Bolivia: evolución del IDG por sexo, 2012 - 2023



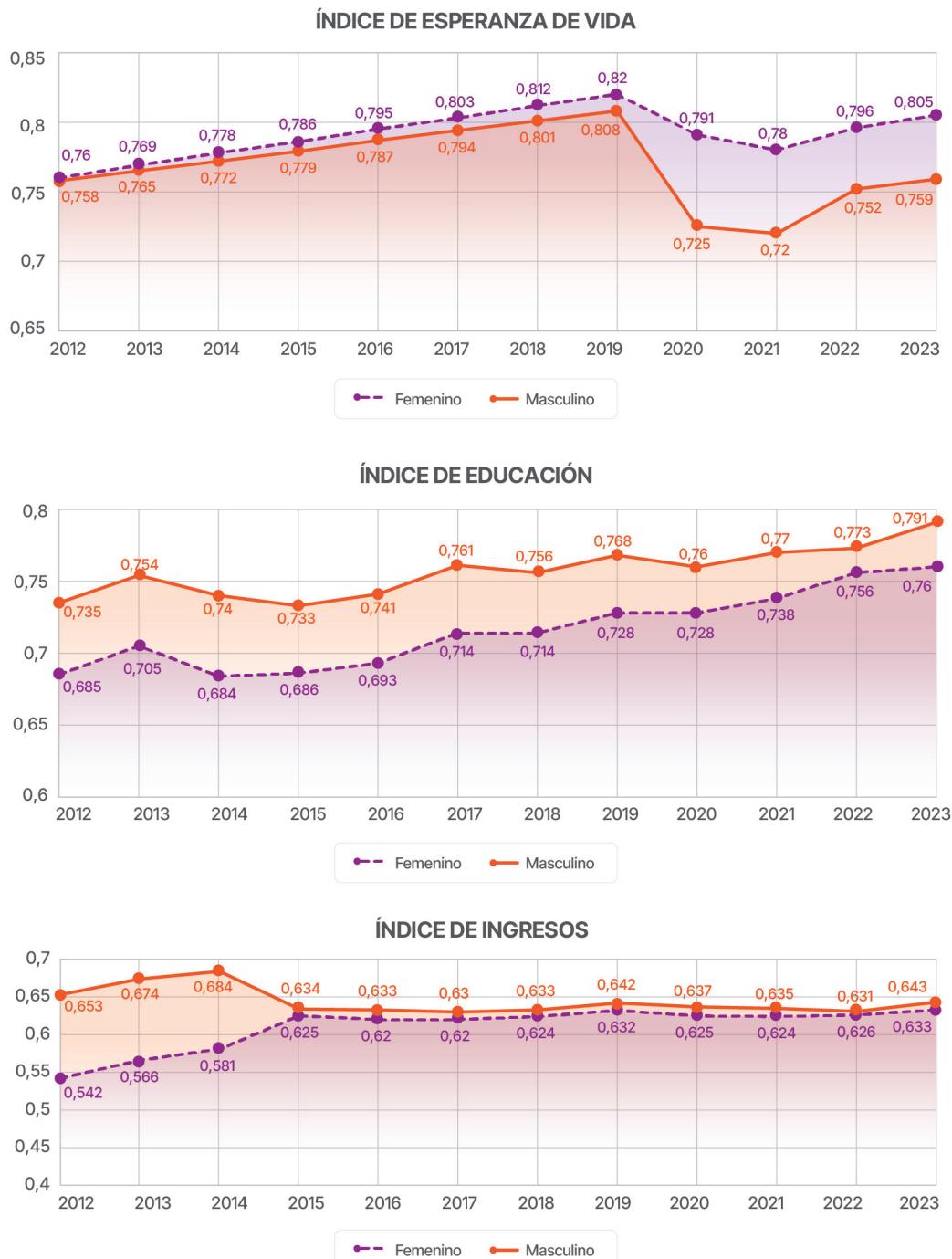
Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Al desagregar el IDG según sus componentes, se advierten diferencias en las tendencias de estos. Por una parte, el Índice de Esperanza de Vida fue el más afectado por la crisis sanitaria por la COVID-19, en especial para los hombres, que habrían tenido un mayor número de defunciones en comparación con las mujeres, según información de registros administrativos (Figura 9a), lo que llevó a la reducción en la esperanza de vida en mayor medida para los hombres. En lo que respecta al Índice de Educación, se advierte una tendencia creciente para ambos sexos,

e incluso se tiene una reducción de la brecha entre mujeres y hombres para los últimos años (Figura 9b). En tanto que, en lo que respecta al Índice de Ingresos, si bien inicialmente se tenía una diferencia de este indicador al desagregar por sexo, desde el año 2015, se tiene una reducción en la brecha, lo cual se debe principalmente al incremento de los ingresos laborales de las mujeres y, además, a la entrega de ingresos no laborales a este grupo poblacional por parte del Estado⁸ (Figura 9c).

⁸ Desde el año 2015, en la Encuesta de Hogares, se incluyó el subsidio prenatal, que se entrega a las mujeres que no están cubiertas por ningún Seguro Social a Corto Plazo (Cajas de Salud).

Figura 9. Bolivia: componentes del IDG por sexo, 2012 - 2023



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Al desagregar el IDG por departamento, se advierte un cambio en el período analizado, puesto que en el año 2012 este indicador era de 0,919, lo que significaba que el nivel de desarrollo de las mujeres no era igual al de los hombres, esto cambió desde el año 2000, e incluso en los últimos años, con un desarrollo humano de las mujeres superior al de los hombres. Es posible que este efecto se deba principalmente al impacto que tuvo la pandemia en la esperanza de vida de los hombres, que padecieron más decesos en comparación

con las mujeres. Al comparar la información a nivel departamental, se tiene que Pando era el único departamento que poseía un nivel superior al promedio de todo el país y, es más, es prácticamente el único departamento donde el nivel de desarrollo humano de las mujeres era superior al que tenían los hombres. Para el año 2023, cuatro departamentos tenían un nivel de desarrollo de los hombres superior al de las mujeres (La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz).

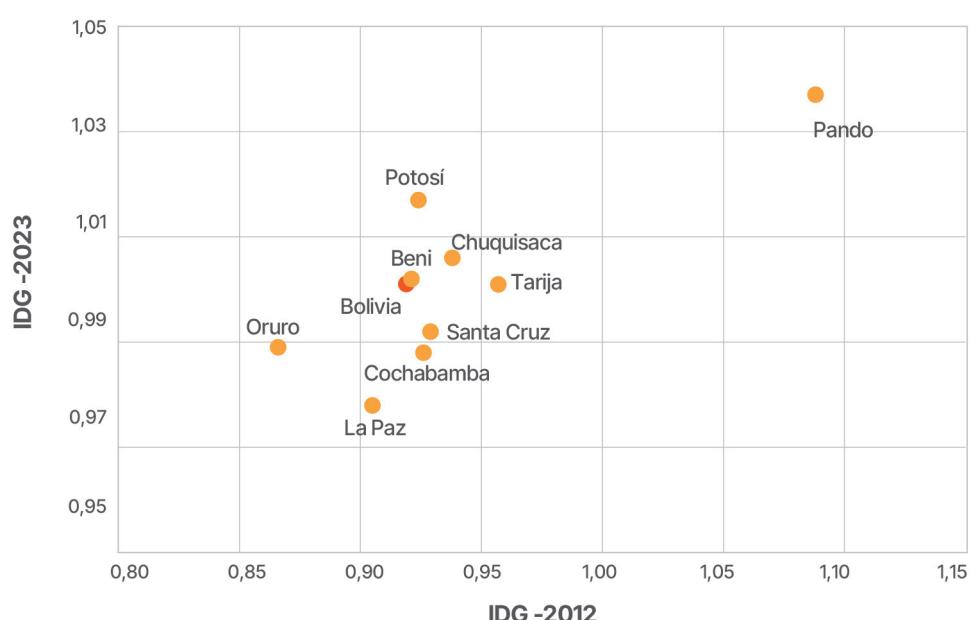
TABLA 5.

Índice de Desarrollo de Género (IDG) por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,919	0,924	0,925	0,976	0,975	0,977	0,981	0,982	1,008	1,007	1,009	1,001
Chuquisaca	0,938	0,953	0,915	0,968	0,986	0,978	1,001	0,983	1,018	1,023	1,021	1,006
La Paz	0,905	0,914	0,898	0,961	0,962	0,958	0,969	0,965	0,990	0,982	0,986	0,978
Cochabamba	0,926	0,919	0,922	0,975	0,972	0,979	0,975	0,983	1,008	0,987	0,991	0,988
Oruro	0,866	0,909	0,908	0,955	0,977	0,980	0,961	0,982	0,998	1,000	0,994	0,989
Potosí	0,924	0,888	0,890	0,976	0,962	1,002	0,998	0,981	0,994	1,011	1,008	1,017
Tarija	0,957	0,951	0,942	1,001	0,997	0,989	1,005	1,016	1,008	1,004	1,005	1,001
Santa Cruz	0,929	0,935	0,955	0,991	0,987	0,988	0,991	0,993	0,995	1,006	1,007	0,992
Beni	0,921	0,935	0,942	0,996	0,983	0,992	0,986	0,989	0,996	0,980	0,985	1,002
Pando	1,088	1,042	1,052	1,001	1,025	1,013	1,012	1,018	1,023	1,028	1,022	1,037

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Al contrastar el IDG entre los años 2012 y 2023 por departamentos, resalta que Pando para los dos años tenía un valor superior a la unidad, lo que significaría que incluso el desarrollo humano de las mujeres estaría por encima del que poseen los hombres. Los restantes ocho departamentos muestran una mejora del IDG en los once años analizados en el presente documento (Figura 10).

Figura 10. Índice de Desarrollo de Género por departamentos, 2012 y 2023

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Tres departamentos poseían niveles del Índice de Desarrollo Humano femenino que estaban por debajo del promedio nacional para todos los años que se consideran en el presente documento: Chuquisaca, Potosí y Beni. Por otra parte, tres departamentos tenían niveles de desarrollo humano que estaban por encima del promedio: Tarija, Santa Cruz y Pando (Tabla 6).

TABLA 6.

Índice de Desarrollo Humano femenino por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,656	0,674	0,676	0,696	0,699	0,708	0,712	0,722	0,711	0,711	0,722	0,729
Chuquisaca	0,623	0,663	0,645	0,666	0,673	0,688	0,700	0,701	0,694	0,701	0,711	0,701
La Paz	0,647	0,664	0,649	0,692	0,703	0,699	0,706	0,717	0,716	0,713	0,726	0,728
Cochabamba	0,658	0,677	0,678	0,706	0,695	0,710	0,713	0,726	0,718	0,715	0,734	0,742
Oruro	0,631	0,666	0,689	0,678	0,702	0,699	0,713	0,734	0,724	0,731	0,727	0,744
Potosí	0,589	0,567	0,574	0,624	0,614	0,640	0,645	0,659	0,630	0,657	0,657	0,673
Tarija	0,699	0,702	0,699	0,728	0,718	0,724	0,738	0,741	0,739	0,746	0,744	0,752
Santa Cruz	0,688	0,708	0,710	0,716	0,724	0,740	0,737	0,744	0,740	0,735	0,749	0,754
Beni	0,633	0,666	0,668	0,693	0,687	0,693	0,701	0,715	0,705	0,706	0,698	0,723
Pando	0,685	0,717	0,718	0,715	0,715	0,733	0,732	0,752	0,721	0,736	0,731	0,759

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Dos departamentos tenían un nivel del Índice de Desarrollo Humano por encima del promedio nacional: Chuquisaca y Potosí. Por otro lado, solo el departamento de Santa Cruz tuvo en los once años valores por encima del promedio del país (Tabla 7).

TABLA 7.

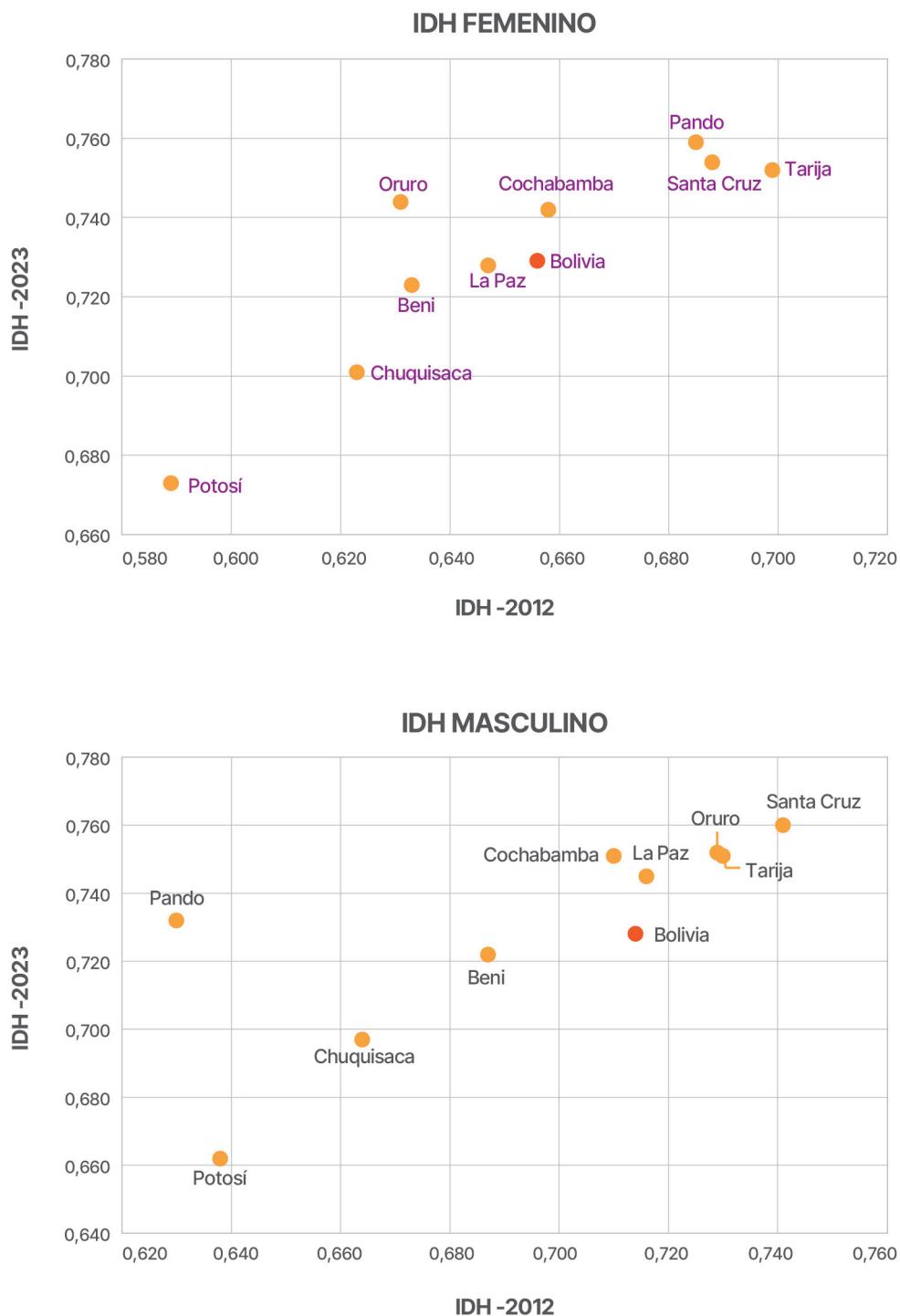
Índice de Desarrollo Humano masculino por año, según departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,714	0,730	0,731	0,713	0,717	0,725	0,726	0,736	0,705	0,706	0,716	0,728
Chuquisaca	0,664	0,696	0,705	0,688	0,683	0,704	0,699	0,713	0,682	0,685	0,696	0,697
La Paz	0,716	0,726	0,723	0,720	0,731	0,729	0,729	0,742	0,724	0,726	0,737	0,745
Cochabamba	0,710	0,736	0,736	0,725	0,715	0,725	0,732	0,738	0,713	0,724	0,740	0,751
Oruro	0,729	0,732	0,759	0,710	0,718	0,713	0,742	0,748	0,726	0,731	0,732	0,752
Potosí	0,638	0,639	0,645	0,639	0,638	0,639	0,646	0,672	0,634	0,650	0,652	0,662
Tarija	0,730	0,737	0,742	0,727	0,720	0,732	0,732	0,730	0,733	0,743	0,740	0,751
Santa Cruz	0,741	0,757	0,743	0,723	0,733	0,749	0,743	0,750	0,743	0,731	0,743	0,760
Beni	0,687	0,712	0,709	0,696	0,700	0,699	0,710	0,723	0,708	0,721	0,709	0,722
Pando	0,630	0,688	0,683	0,714	0,698	0,723	0,724	0,739	0,706	0,715	0,716	0,732

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Comparando el IDH femenino y masculino entre los años 2012 y 2023, se advierte que, para ambos sexos, los niveles más bajos de desarrollo humano se tienen en el departamento de Potosí, en tanto que Santa Cruz y Tarija tendrían los niveles más altos (Figura 11).

Figura 11. Índice de Desarrollo Humano por sexo, 2012 y 2023



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

A continuación, se presentan las tablas de los componentes del IDH desagregados por sexo y por departamento.

TABLA 8.

Índice de Esperanza de vida femenino por departamento, 2012-2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,760	0,769	0,778	0,786	0,795	0,803	0,812	0,820	0,791	0,780	0,796	0,805
Chuquisaca	0,783	0,792	0,801	0,810	0,819	0,828	0,836	0,845	0,835	0,822	0,833	0,842
La Paz	0,740	0,749	0,758	0,766	0,775	0,783	0,791	0,799	0,785	0,778	0,796	0,804
Cochabamba	0,769	0,778	0,787	0,796	0,805	0,813	0,822	0,830	0,825	0,810	0,827	0,836
Oruro	0,773	0,782	0,790	0,799	0,808	0,816	0,825	0,833	0,826	0,808	0,830	0,838
Potosí	0,718	0,727	0,735	0,743	0,752	0,760	0,768	0,776	0,769	0,756	0,768	0,776
Tarija	0,803	0,812	0,821	0,830	0,839	0,848	0,857	0,865	0,860	0,854	0,857	0,866
Santa Cruz	0,778	0,787	0,796	0,805	0,813	0,822	0,831	0,839	0,826	0,814	0,830	0,839
Beni	0,753	0,761	0,770	0,779	0,787	0,796	0,804	0,812	0,788	0,791	0,801	0,810
Pando	0,806	0,816	0,825	0,834	0,843	0,851	0,860	0,869	0,838	0,827	0,853	0,862

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

TABLA 9.

Índice de Esperanza de vida masculino por departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,758	0,765	0,772	0,779	0,787	0,794	0,801	0,808	0,725	0,720	0,752	0,759
Chuquisaca	0,770	0,778	0,785	0,792	0,799	0,807	0,814	0,821	0,774	0,759	0,784	0,792
La Paz	0,747	0,755	0,762	0,769	0,776	0,783	0,790	0,797	0,743	0,747	0,784	0,791
Cochabamba	0,769	0,776	0,783	0,791	0,798	0,805	0,812	0,819	0,791	0,778	0,814	0,821
Oruro	0,760	0,767	0,774	0,782	0,789	0,796	0,803	0,810	0,763	0,753	0,799	0,806
Potosí	0,662	0,668	0,675	0,681	0,688	0,694	0,701	0,707	0,689	0,671	0,692	0,699
Tarija	0,795	0,802	0,810	0,817	0,825	0,832	0,839	0,847	0,836	0,821	0,838	0,845
Santa Cruz	0,780	0,787	0,795	0,802	0,810	0,817	0,824	0,831	0,795	0,789	0,820	0,827
Beni	0,764	0,771	0,779	0,786	0,793	0,800	0,808	0,815	0,770	0,788	0,805	0,812
Pando	0,767	0,775	0,782	0,789	0,796	0,804	0,811	0,818	0,756	0,767	0,783	0,790

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

TABLA 10.

Índice de Educación femenino por departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,685	0,705	0,684	0,686	0,693	0,714	0,714	0,728	0,728	0,738	0,756	0,760
Chuquisaca	0,636	0,682	0,631	0,636	0,646	0,681	0,688	0,670	0,701	0,714	0,724	0,703
La Paz	0,680	0,709	0,680	0,695	0,717	0,713	0,726	0,739	0,739	0,747	0,775	0,774
Cochabamba	0,686	0,714	0,701	0,710	0,685	0,717	0,707	0,733	0,737	0,723	0,759	0,775
Oruro	0,650	0,725	0,710	0,669	0,709	0,698	0,714	0,755	0,764	0,790	0,754	0,781
Potosí	0,596	0,551	0,532	0,591	0,567	0,606	0,608	0,612	0,604	0,658	0,650	0,652
Tarija	0,725	0,705	0,689	0,709	0,697	0,719	0,728	0,746	0,763	0,769	0,765	0,778
Santa Cruz	0,731	0,742	0,724	0,699	0,721	0,752	0,744	0,752	0,746	0,755	0,777	0,768
Beni	0,664	0,713	0,687	0,689	0,672	0,716	0,709	0,726	0,715	0,716	0,709	0,774
Pando	0,676	0,696	0,709	0,680	0,724	0,737	0,734	0,762	0,744	0,783	0,751	0,804

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

TABLA 11.

Índice de Educación masculino por departamento, 2012-2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,735	0,754	0,740	0,733	0,741	0,761	0,756	0,768	0,760	0,770	0,773	0,791
Chuquisaca	0,647	0,706	0,690	0,696	0,681	0,735	0,699	0,722	0,705	0,714	0,729	0,723
La Paz	0,766	0,777	0,768	0,769	0,789	0,794	0,790	0,805	0,791	0,808	0,815	0,823
Cochabamba	0,730	0,768	0,766	0,767	0,735	0,761	0,759	0,775	0,751	0,771	0,783	0,812
Oruro	0,753	0,774	0,824	0,752	0,768	0,752	0,807	0,807	0,813	0,831	0,792	0,819
Potosí	0,669	0,646	0,627	0,663	0,680	0,643	0,671	0,695	0,671	0,704	0,694	0,687
Tarija	0,713	0,724	0,732	0,707	0,703	0,747	0,727	0,718	0,750	0,778	0,761	0,784
Santa Cruz	0,759	0,768	0,729	0,714	0,740	0,775	0,755	0,767	0,768	0,756	0,767	0,789
Beni	0,660	0,724	0,701	0,689	0,700	0,724	0,737	0,735	0,741	0,737	0,727	0,756
Pando	0,664	0,708	0,696	0,717	0,711	0,750	0,752	0,767	0,771	0,776	0,768	0,773

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

TABLA 12.

Índice de Ingresos femenino por departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,542	0,566	0,581	0,625	0,620	0,620	0,624	0,632	0,625	0,624	0,626	0,633
Chuquisaca	0,486	0,540	0,531	0,574	0,577	0,579	0,596	0,608	0,572	0,587	0,596	0,582
La Paz	0,539	0,550	0,531	0,622	0,626	0,610	0,614	0,624	0,634	0,623	0,621	0,620
Cochabamba	0,540	0,557	0,565	0,624	0,610	0,613	0,625	0,628	0,609	0,623	0,630	0,630
Oruro	0,500	0,522	0,584	0,584	0,603	0,599	0,616	0,628	0,602	0,612	0,614	0,629
Potosí	0,478	0,455	0,485	0,553	0,542	0,570	0,574	0,603	0,539	0,569	0,570	0,604
Tarija	0,586	0,604	0,603	0,654	0,633	0,623	0,644	0,630	0,614	0,631	0,628	0,630
Santa Cruz	0,574	0,608	0,620	0,653	0,647	0,655	0,647	0,654	0,658	0,645	0,650	0,665
Beni	0,508	0,543	0,563	0,621	0,614	0,585	0,603	0,621	0,621	0,623	0,600	0,603
Pando	0,590	0,649	0,634	0,643	0,600	0,628	0,622	0,643	0,602	0,615	0,610	0,632

Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

TABLA 13.

Índice de Ingresos masculino por departamento, 2012 - 2023

Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
BOLIVIA	0,653	0,674	0,684	0,634	0,633	0,630	0,633	0,642	0,637	0,635	0,631	0,643
Chuquisaca	0,588	0,614	0,648	0,591	0,585	0,588	0,601	0,611	0,581	0,594	0,591	0,592
La Paz	0,640	0,652	0,648	0,630	0,638	0,623	0,621	0,638	0,646	0,634	0,627	0,635
Cochabamba	0,639	0,670	0,663	0,628	0,624	0,622	0,636	0,634	0,609	0,633	0,637	0,634
Oruro	0,676	0,662	0,685	0,609	0,612	0,606	0,631	0,639	0,616	0,624	0,620	0,646
Potosí	0,586	0,603	0,635	0,579	0,555	0,584	0,572	0,617	0,551	0,581	0,577	0,604
Tarija	0,687	0,691	0,688	0,664	0,644	0,632	0,650	0,639	0,628	0,641	0,636	0,639
Santa Cruz	0,688	0,718	0,709	0,659	0,658	0,663	0,660	0,661	0,673	0,654	0,653	0,672
Beni	0,643	0,645	0,654	0,624	0,616	0,590	0,601	0,631	0,621	0,645	0,608	0,612
Pando	0,490	0,593	0,585	0,644	0,600	0,628	0,622	0,643	0,602	0,615	0,610	0,642

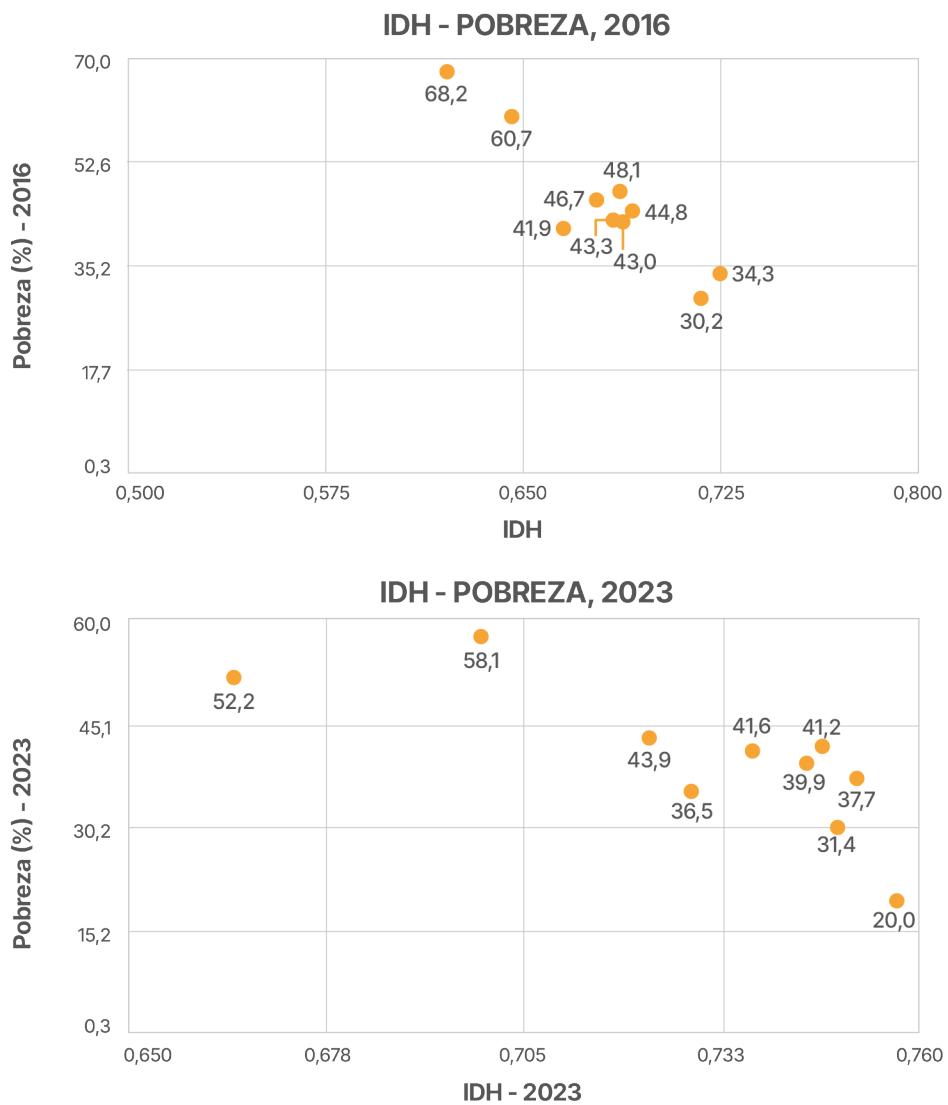
Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

¿DE DÓNDE VENIMOS Y DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

Desarrollo Humano y pobreza

Existe una relación positiva entre un mayor IDH y la reducción de la pobreza. En general, desde el 2016 al 2023, se evidencian mejoras en los indicadores de pobreza, con una reducción de 6,5 puntos porcentuales, pasando de 43 % a 36,5 %, respectivamente. En el mismo período de análisis, los departamentos con mejoras en el IDH tienden a mostrar reducciones en los niveles de pobreza, como sucede en el caso de Potosí.

Figura 12. Pobreza e IDH por departamentos

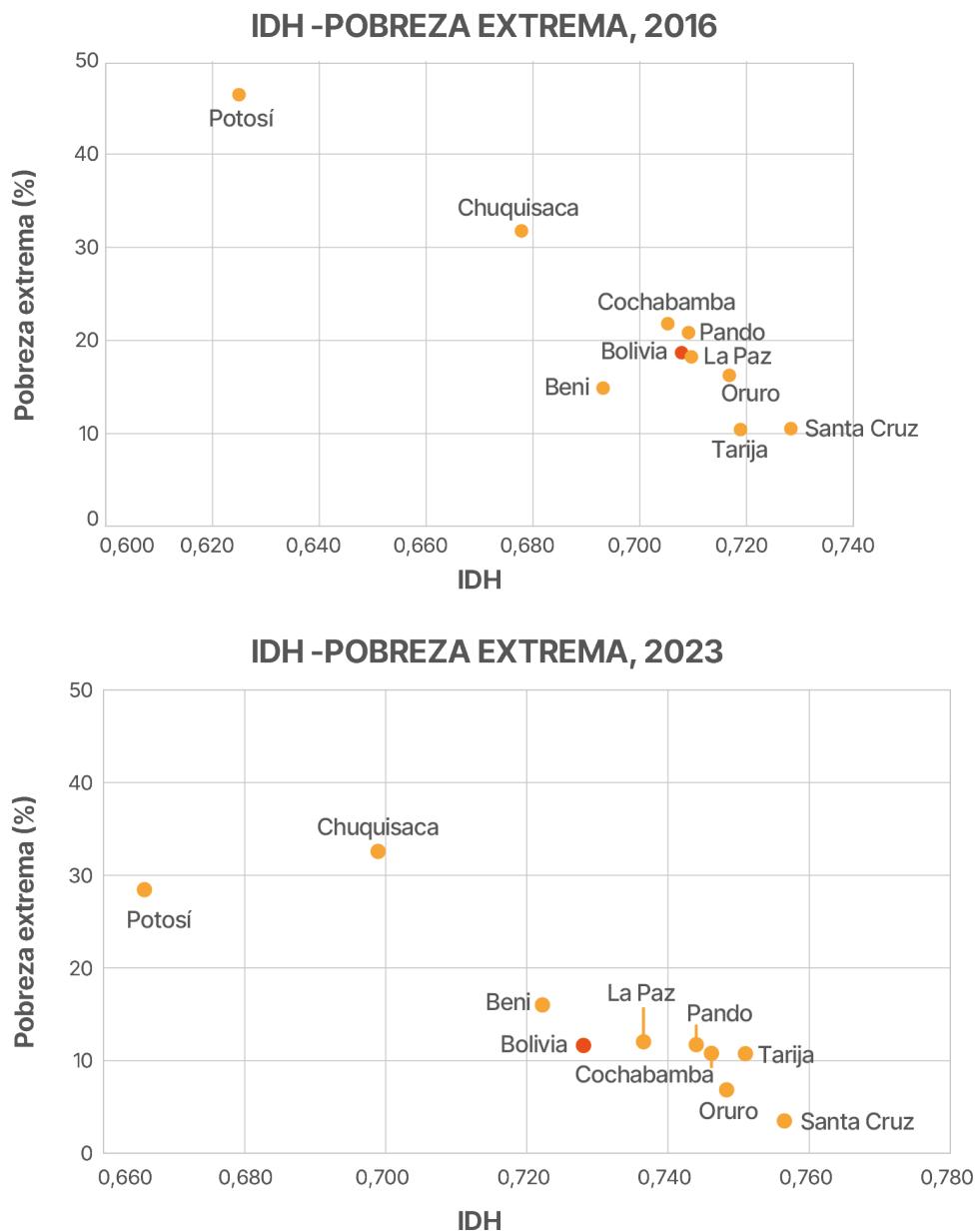


Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Sin embargo, estos avances generales son diferenciados, de manera que permanecen las brechas entre departamentos. Resaltan los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Beni, que presentan niveles de pobreza significativamente altos y niveles de desarrollo humano menores al promedio nacional; esta tendencia se mantiene en los dos períodos analizados.

En cuanto a la pobreza extrema, se replica la relación positiva de la sección anterior: un mayor IDH y la reducción de la pobreza extrema. En general, desde el 2016 al 2023, se evidencian mejoras en los indicadores de pobreza extrema, con una reducción de 7,1 puntos porcentuales, pasando de 19% a 11,9 % respectivamente.

Figura 13. Pobreza extrema e IDH por departamentos.



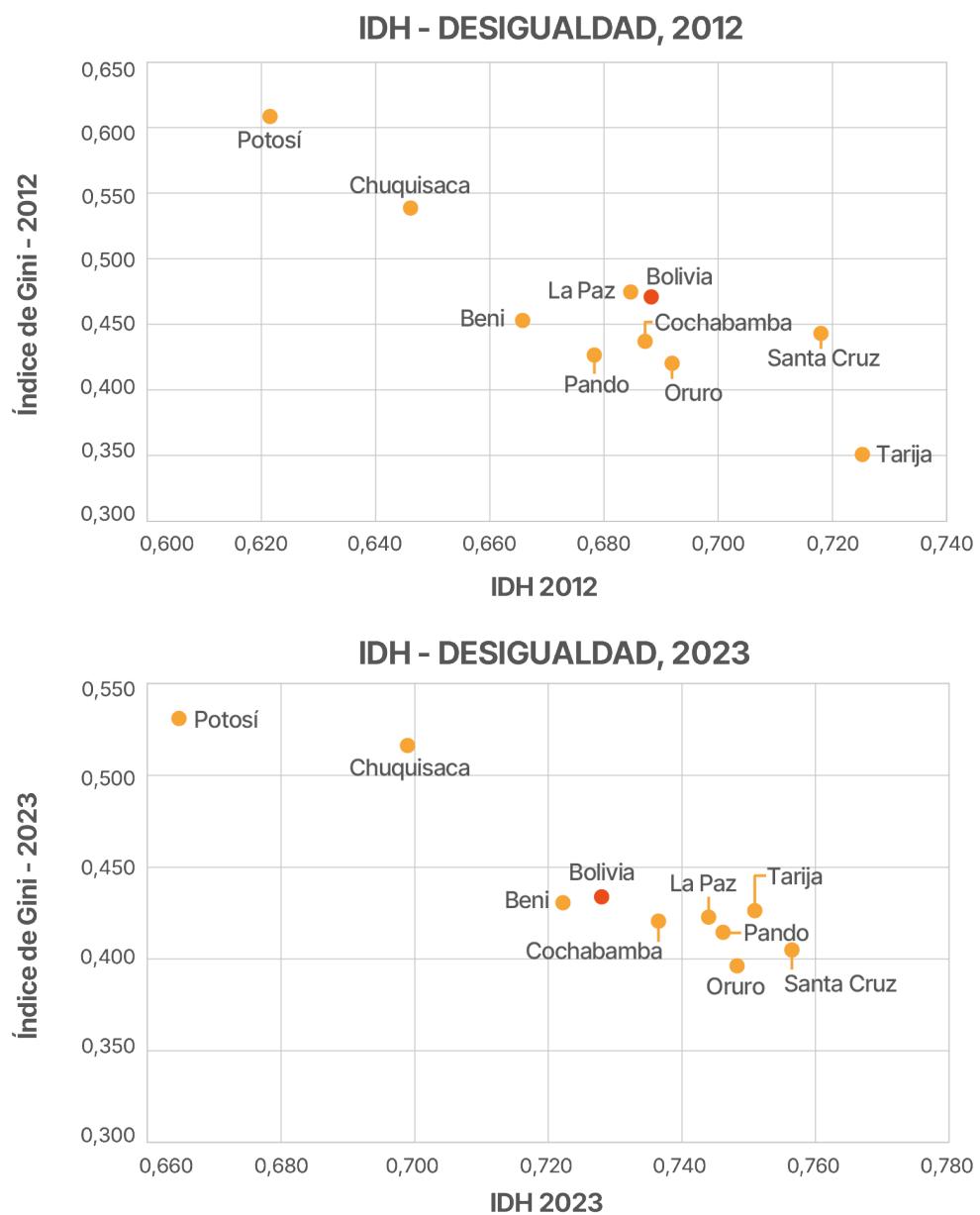
Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Es necesario trabajar en el cierre de brechas de desarrollo entre departamentos. En departamentos con bajos niveles de IDH, como Potosí y Chuquisaca, la pobreza extrema sigue siendo un desafío crítico. El departamento de Beni es un caso importante de analizar, dado que presenta niveles de desarrollo humano bajos y altos niveles de pobreza extrema, no como Potosí o Chuquisaca, pero resalta por su posición en la Figura. En el otro extremo, departamentos con un IDH más alto, como Santa Cruz y Tarija, presentan menores tasas de pobreza extrema.

Desarrollo Humano y Desigualdad

En materia de desigualdad, el coeficiente de Gini pasó de 0,471 a 0,434, en el periodo 2012 - 2013 (INE, 2025), esta desigualdad se traduce en un estancamiento tanto de la reducción de la pobreza moderada como la reducción de la pobreza extrema. Esta situación que se refleja también al analizar desarrollo humano y desigualdad. Como se observa en la Figura 14. Existe una relación inversa entre la desigualdad y el desarrollo humano de las regiones; una alta desigualdad limita el avance en el desarrollo humano de las personas incrementando las brechas sociales y económicas, que de alguna manera limitan las oportunidades de la población para alcanzar niveles de bienestar óptimos.

Figura 14. Desigualdad e IDH por departamentos



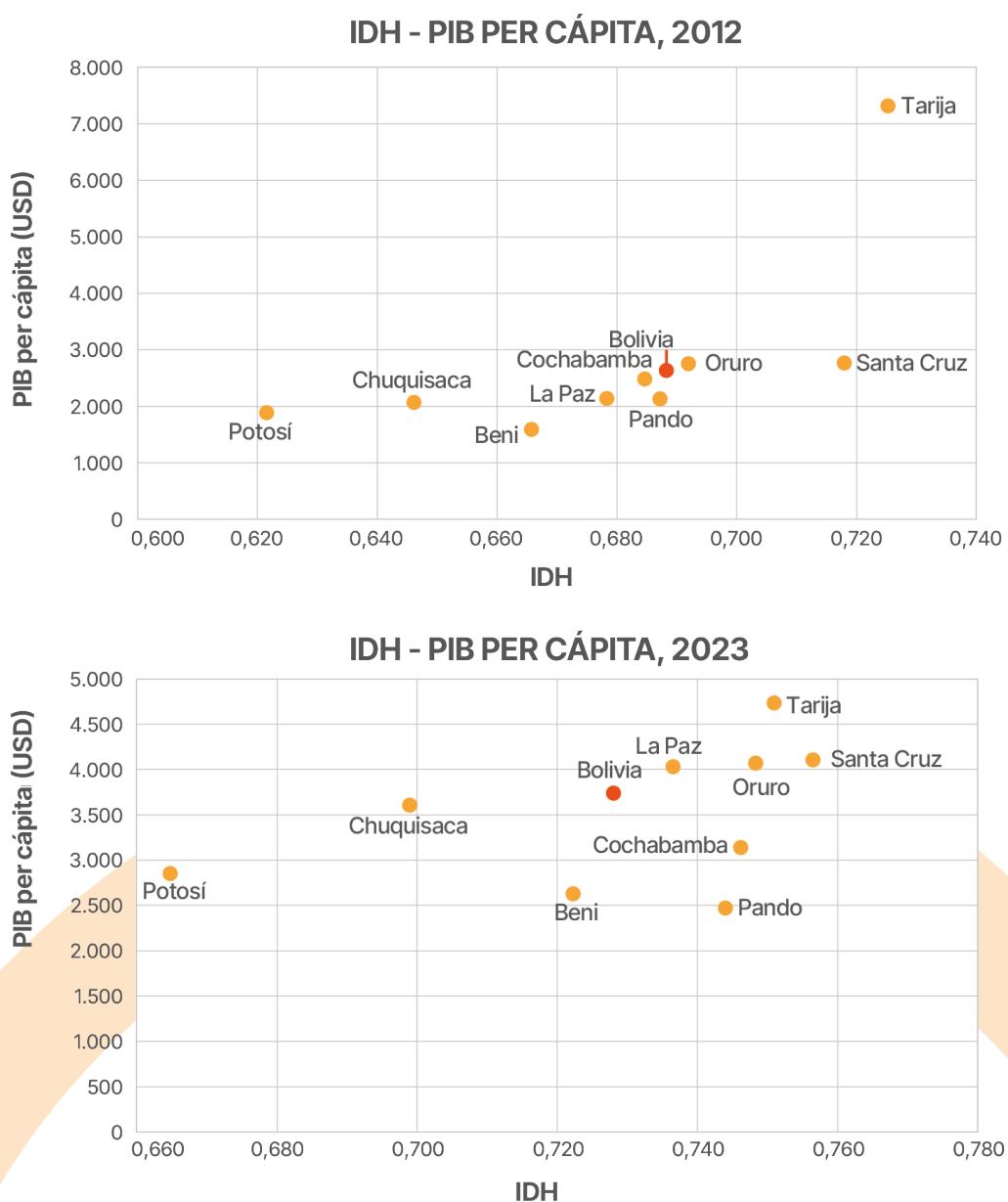
Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

Al nivel departamental, como en la sección anterior, resaltan los extremos. Santa Cruz y Tarija, que tienen niveles de desarrollo humano altos, cuentan con bajos niveles de desigualdad, reflejando mejores condiciones de bienestar en estos territorios. En contraste, los departamentos como Potosí, Chuquisaca y Beni enfrentan mayores retos, presentan niveles de desarrollo humano menores al promedio nacional y niveles de desigualdad mayores, evidenciando así brechas significativas en cuanto al acceso a servicios como educación, salud e ingresos.

Desarrollo Humano y crecimiento económico

La Figura 15 confirma la hipótesis de la existencia de una relación positiva entre el desarrollo humano y el crecimiento económico, esto quiere decir que a mayor PIB mayor desarrollo humano; sin embargo, esta relación no es uniforme a nivel departamental, debido principalmente a la especialización de actividades de cada departamento, las inversiones realizadas y la priorización de sus políticas públicas.

Figura 15. PIB per cápita e IDH por departamentos



Fuente: UDAPE, PNUD, INE (2024)

En general, entre el 2012 y el 2023, hay una mejora en el PIB per cápita en los departamentos. Tarija y Santa Cruz presentan valores de Desarrollo Humano altos, tienen un PIB per cápita mayor al promedio nacional. En el otro extremo, están Potosí, Chuquisaca y Beni con un PIB per cápita más bajo que el promedio nacional y un Desarrollo Humano menor. Llama la atención que, para el 2012, Tarija tenía un PIB per cápita de USD 7.319, debido principalmente al boom de hidrocarburos, ampliando la brecha departamental. Dada la crisis actual, Tarija reduce su PIB per cápita hasta USD 4.731.

Desarrollo Humano y Género. Brechas por cerrar

Empoderar a las mujeres, reducir las brechas de género en salud, educación, empleo y acceso a recursos, entre otras, es esencial para reducir la pobreza, generar mayor productividad, mayor crecimiento, sociedades más resilientes, mejor nutrición y mayor educación para la niñez. Por el contrario, no abordar las desigualdades de género y la discriminación contra las mujeres puede obstaculizar —o incluso impedir— el desarrollo sostenible del país (PNUD, 2016, p.11). A pesar de que el Índice de Desarrollo Género analizado en la sección anterior ha mostrado en general avances en el tiempo, persisten las barreras económicas, sociales y políticas que enfrentan las mujeres, estas incluyen:

- a. **El Patrón de informalidad** tiene efectos directos en la situación de las mujeres emprendedoras y empresarias, que tienen negocios de baja productividad, que provoca que reciban servicios de menor calidad y cobertura especialmente los relacionados al sistema financiero y financiamiento, además de las limitaciones para acceder a innovación y tecnología. 8 de cada 10 mujeres generan sus ingresos en la economía informal sin ningún tipo de seguridad social o protección laboral (OIT, 2023, p.55); 43 % de las mujeres son trabajadoras por cuenta propia, 26 % obreras/empleada con remuneración y 24 % empleadas sin remuneración (INE, dato a marzo 2025); Asimismo, 4 son las actividades principales donde las mujeres ganan su sustento diario: comercio (25 %), agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura (21 %), hotelería y servicios de comida (15 %) y manufactura (14 %) (INE, dato a marzo 2025).
- b. **Brecha salarial de género.** Si bien en los últimos años hay una reducción en la brecha de ingresos, que se explica gracias a la reducción de las desigualdades en materia educativa y las mejoras en materia social, se mantienen las desigualdades de género en materia de ingresos. La brecha salarial de género ponderada por factores según el ingreso mensual alcanza un 22,35 a favor de los hombres (OIT, 2024, p. 90).
- c. **Brechas de participación laboral.** Las tasas de participación laboral mantienen brechas de género históricas que hasta del día de hoy no se han cerrado. Además, coincide con la persistencia de los roles históricos asignados en cuanto a cuidado y quehaceres domésticos que recaen de manera desproporcionada sobre las mujeres. Por otra parte, existen rubros en los que las mujeres tienen barreras de acceso, como por ejemplo el sector agropecuario y el agroindustrial, que son altamente

masculinizados. Además de la limitada participación de la mujer en cargos directivos. La tasa bruta de participación (PEA/PET) para las mujeres es de 53,0% en relación con las de los hombres que es de 58,7 % (INE, dato a marzo 2025).

- d. **Brechas digitales de género.** Referida al acceso desigual que tienen la mujer respecto al hombre en el acceso, la educación y al conocimiento de las tecnologías de información y comunicación (TICs). Más aún en las diferencias entre trabajadores y trabajadoras en los sectores de las TICs y las tecnologías. Solo un 8% de las mujeres pertenecen al segmento de “profesionales científicos e intelectuales”; En cuanto al uso de internet según la encuesta de hogares 2023, el 66,6 % de las mujeres de 5 años o más utilizaron internet en contraposición del 70 % de los hombres; 80 % usó teléfono de celular para mujeres y 82 % para hombres (INE, dato a marzo 2025).
- e. **Acceso a servicios financieros y no financieros.** Esta problemática se asocia a que los productos financieros existentes tienen condiciones que limitan en acceso a mujeres, en términos de garantías, porcentajes de interés, tiempos de pago, montos de préstamo, estos factores suman a la falta de información clara y concreta que genere confianza en los servicios financieros, servicios de asistencia técnica personalizada adecuada a los requerimientos y características de las mujeres. Asimismo, tampoco hay oferta de productos financieros alternativos o capital de riesgo, aspecto que genera que las mujeres acudan a préstamos informales o utilicen otros mecanismos para acceder a financiamiento. En el ámbito del sistema financiero nacional, entre diciembre de 2020 y febrero de 2024 se observó una mayor dinámica del financiamiento demandado por mujeres, superando lo registrado en el caso de los varones, con una variación de 30%, con lo cual los

préstamos que tienen como titular principal a una mujer ascendieron a 57.031 millones de bolivianos al cierre de febrero de 2024. A febrero de 2024, la cartera de créditos de mujeres se encuentra concentrada en microcréditos en 43 % (Bs24.350 millones), seguida por los créditos de vivienda en 38 % (Bs21.732 millones), mientras que el restante 19 % corresponde a otros tipos de crédito. Por sector económico, destacan los créditos destinados a la industria manufacturera (principalmente la fabricación de prendas de vestir y alimentos) y el comercio (venta de prendas y accesorios de vestir y alimentos). En el caso de los préstamos de vivienda otorgados a mujeres, resalta que el 86 % fue destinado para la compra de una solución habitacional propia y construcción (ASFI, 2024).

- f. Atención de la salud.** En Bolivia, la mortalidad materna sigue siendo una preocupación importante, se estima que la tasa de mortalidad materna se sitúa alrededor de 160 muertes por cada 100,000 nacidos vivos Bolivia es uno de los países con la más alta tasa de mortalidad materna de la región, por debajo de Haití y Venezuela (CEPAL, 2025)
- g. Brechas de paridad de género.** Desde la aprobación de la Constitución Política del Estado en 2009, Bolivia ha impulsado la participación política de las mujeres con medidas de paridad y alternancia. Si bien se ha logrado la paridad

en la Asamblea Legislativa Plurinacional gracias a reformas constitucionales y leyes como la de Acoso y Violencia Política (Ley 243), las mujeres aún enfrentan enormes barreras para ejercer el poder en igualdad de condiciones. La participación de mujeres en cargos ejecutivos sigue siendo baja: solo 4 de 17 ministerios están liderados por mujeres, ninguna mujer fue elegida gobernadora en 2015 o 2021, y la proporción de alcaldesas bajó del 8% al 7% entre 2015 y 2021. En el Tribunal Supremo Electoral, la representación femenina se redujo del 57% en 2017 al 43% en 2024. Además, la violencia política sigue siendo un obstáculo grave: el 75% de diputadas y senadoras reportaron haberla sufrido, pero solo el 4% de las denuncias resultaron en imputaciones formales.

- h. La violencia de género se mantiene como un problema estructural.** La violencia familiar representa más del 80% de las denuncias contra mujeres, mientras que la violencia sexual se ha duplicado en los últimos cinco años. Se estima que ocurren unas 30 agresiones sexuales por día en el país. Aunque los feminicidios han disminuido levemente desde 2022, son perpetrados de forma cada vez más cruel y con altísima impunidad: en 2024, solo el 3.1% de los casos tenía sentencia. Departamentos como La Paz, Santa Cruz y Cochabamba concentran la mayoría de las denuncias.





RECOMENDACIONES

El enfoque de desarrollo humano, al constituirse como un horizonte normativo, permite evaluar el progreso de las sociedades en función de metas ideales. Cada indicador del Índice de Desarrollo Humano (IDH) se compara con valores mínimos y máximos establecidos, lo que permite medir cuán cerca se está del objetivo deseado. Esta lógica de brechas no solo facilita el diagnóstico, sino que también orienta la acción pública: una vez identificada la distancia respecto al ideal, se define con mayor claridad la tarea para las políticas públicas. El análisis ofrece una visión integral de los avances y desafíos del desarrollo humano en Bolivia considerando dimensiones de salud, educación e ingresos, así como las desigualdades de género y departamentales.

Entre los principales resultados se destaca:

Un crecimiento sostenido del IDH entre 2012 y 2019, alcanzando un valor de 0,729. Sin embargo, debido a los efectos que tuvo la pandemia por la COVID-19, en los años 2020 y 2021, hubo un retroceso en el desarrollo humano en el país, que se explica principalmente por efecto de las defunciones, principalmente entre los varones, y en la reducción de los ingresos de los hogares. Aunque en 2023 se observa una recuperación, los niveles aún no alcanzan los valores prepandemia.

- Los valores del IDH departamental sitúan a Santa Cruz, Tarija, Cochabamba, Pando, Oruro, La Paz y Beni en niveles de desarrollo humano alto mientras que Potosí y Chuquisaca se encuentran en la clasificación de departamentos con desarrollo humano medio. La recuperación pospandemia fue más rápida en departamentos como Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.
- Analizando los resultados en la dimensión de vida larga y saludable, la esperanza de vida en Potosí tuvo un impacto más negativo, en contraste con Tarija y Santa Cruz mantuvieron indicadores por encima del promedio nacional.
- En la dimensión de conocimiento, si bien se observa un crecimiento sostenido entre 2012 y 2023, con mejoras en la cobertura y el logro educativo, las brechas persisten en departamentos como Potosí y Chuquisaca, donde los años promedio de escolaridad están por debajo del promedio nacional.
- En la dimensión de estándar de vida decente, el comportamiento experimentó fluctuaciones durante el período analizado: mientras que Santa Cruz y Tarija conservaron los valores más altos, departamentos como Beni y Potosí enfrentaron desafíos significativos debido a desigualdades estructurales.

Estas diferencias no solo evidencian la heterogeneidad territorial del desarrollo humano en Bolivia, sino que también subrayan la necesidad de políticas públicas más focalizadas, sensibles al contexto y orientadas a cerrar las brechas. La superación de estas desigualdades requiere una mirada integral que reconozca las múltiples dimensiones del bienestar y que coloque a las personas —en toda su diversidad— en el centro de la acción pública.

El estudio también examina la evolución del IDG, encontrando que para el 2023, a nivel nacional, se alcanzó la paridad en desarrollo humano referido a la igualdad de oportunidades y logros entre hombres y mujeres en las dimensiones que componen el IDH: salud, educación e ingreso. Si bien existen avances hacia la paridad de género a nivel nacional, las desigualdades persisten en varios departamentos.

- Los resultados por departamento muestran que la mayoría siguen esta tendencia creciente, aunque con diferentes ritmos y variabilidad. Cuatro departamentos mostraron un nivel de desarrollo para hombres superior al de las mujeres, La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz.
- En la dimensión de vida larga y saludable, en todos los departamentos, la esperanza de vida femenina ha crecido más que la masculina, aunque con retrocesos durante la pandemia.
- En la dimensión de conocimiento, se observan mejoras en los niveles educativos de mujeres y hombres en todos los departamentos pero las brechas de género persisten en varios de ellos lo que limita el acceso equitativo a la educación. La convergencia de los índices en departamentos como Beni, Pando y Tarija es alentadora aún se requiere de políticas públicas focalizadas que promuevan la igualdad de oportunidades educativas, especialmente en regiones como La Paz, Oruro y Potosí.
- En la dimensión de estándar de vida decente, como en las anteriores dimensiones existen brechas de género que persisten en la mayoría de los departamentos. Estas diferencias reflejan desigualdades estructurales en el acceso a oportunidades económicas, que deben ser abordadas mediante políticas públicas orientadas a la equidad salarial, la inclusión laboral y el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.

Contrastando los datos del IDH con indicadores de pobreza, se advierte una relación positiva entre un mayor IDH y la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Por ejemplo, en departamentos como Potosí, Chuquisaca y Beni, que presentan niveles de pobreza significativamente altos, cuentan con niveles de desarrollo humano menores al promedio nacional; esta tendencia se mantiene en todos los períodos analizados. En el otro extremo, están los departamentos con un IDH más alto, como Santa Cruz y Tarija, que presentan menores tasas de pobreza y pobreza extrema.

En materia de desigualdad, existe una relación inversa entre la desigualdad y el desarrollo humano de las regiones; una alta desigualdad limita el avance en el desarrollo humano de las personas, incrementando las brechas sociales y económicas, que de alguna manera limitan las oportunidades de la población para alcanzar niveles de bienestar óptimos. Santa Cruz y Tarija, que tienen niveles de desarrollo humano altos, cuentan con bajos niveles de desigualdad, reflejando mejores condiciones de bienestar en estos territorios. En contraste, los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Beni enfrentan mayores retos, presentan niveles de desarrollo humano menores al promedio nacional y niveles de desigualdad mayores.

A partir de este análisis se proponen las siguientes recomendaciones:

- Focalizar políticas públicas en territorios con mayores rezagos. Es fundamental identificar y priorizar los departamentos que presentan los niveles medios de desarrollo humano. Las políticas públicas deben diseñarse con un enfoque local que permita intervenir de manera integral en las tres dimensiones clave del IDH: salud, educación e ingresos. Esto implica: i) Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud y educación en zonas rurales y periurbanas, ii) Promover programas de generación de empleo y fortalecimiento de capacidades productivas locales, iii) Asegurar que las inversiones públicas respondan a diagnósticos basados en evidencia y a las necesidades específicas de cada territorio.
- Reducir desigualdades estructurales de género. Las brechas de género persisten en múltiples dimensiones del desarrollo humano. Para avanzar hacia una mayor equidad, se recomienda: i) Garantizar el acceso equitativo

de mujeres y hombres a oportunidades económicas, educativas y de participación política y social, ii) Promover la autonomía económica de las mujeres mediante políticas de empleo digno, acceso a crédito, formación técnica y apoyo al emprendimiento, iii) Fortalecer los sistemas de cuidado, reconociendo y redistribuyendo el trabajo no remunerado que recae mayoritariamente sobre las mujeres, iv) Incorporar la perspectiva de género en todas las etapas del ciclo de políticas públicas, desde el diseño hasta la evaluación.

- Fortalecer los sistemas de salud y educación con enfoque territorial y digital. La pandemia evidenció las debilidades estructurales en los sistemas de salud y educación, especialmente en zonas con menor conectividad. Para superarlas, se propone: i) Invertir en infraestructura y equipamiento en centros de salud y unidades educativas en zonas rurales y de difícil acceso, ii) Capacitar al personal de salud y docente en enfoques interculturales y en el uso de tecnologías, iii) Reducir la brecha digital mediante el acceso universal a Internet y dispositivos tecnológicos, especialmente para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Diseñar estrategias de desarrollo territorial diferenciadas. Cada departamento presenta realidades culturales, sociales y económicas distintas. Por ello, las estrategias de desarrollo deben: i) Reconocer y valorar la diversidad territorial, incluyendo las identidades indígenas, campesinas y afrobolivianas, ii) Promover el desarrollo económico local a partir de las vocaciones productivas regionales, iii) Fortalecer las capacidades de planificación y gestión de los gobiernos subnacionales, asegurando su participación activa en la formulación de políticas.
- Promover la articulación entre niveles de gobierno y sectores sociales. El desarrollo humano sostenible requiere una gobernanza colaborativa. Para ello, se recomienda: i) Establecer mecanismos de coordinación entre el nivel central, departamental y municipal para alinear objetivos y recursos, ii) Fomentar la participación activa de la sociedad civil, el sector privado, la academia y los pueblos indígenas en la toma de decisiones, iii) Impulsar espacios de diálogo y concertación que fortalezcan la transparencia y la corresponsabilidad en el desarrollo.





BIBLIOGRAFÍA

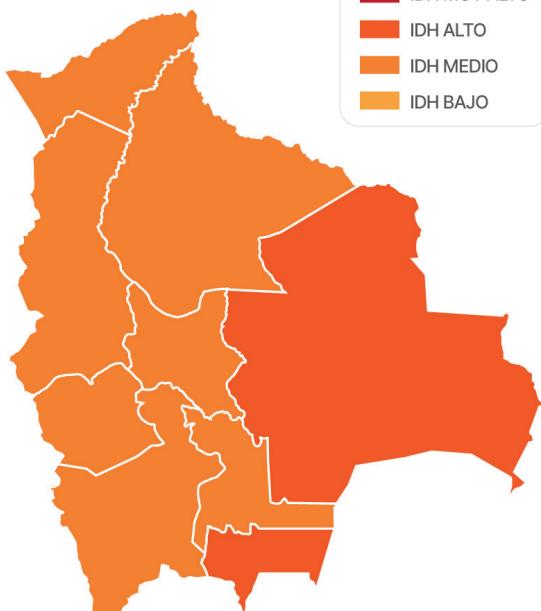
- *Agenda Patriótica 2025 (s/f). 13 Pilares de la Bolivia digna y soberana.* La Paz, Bolivia: Ministerio de Comunicación.
- Alkire, S. & Foster, J. (2007). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement.* OPHI. Working Paper Series, 7, 1-33.
- Alkire, S., y J. Foster. (2009). *Counting and Multidimensional Poverty Measurement. Revised and Updated.* Documento de trabajo Nº 32. Oxford: Iniciativa de Oxford para el Desarrollo Humano y la Reducción de la Pobreza (OPHI).
- ASFI (2024). *El acceso a servicios financieros de las mujeres es cada vez mayor.* Disponible en: https://www.asfi.gob.bo/images/INT_FINANCIERA/DOCS/Publicaciones/EditorialBoletin/Editorial022024.pdf
- CEPAL (2025). Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.
- Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/>
- Márquez, R. (2010). *La medida de lo posible. Cuantificación y esfera pública en Chile.* Leiden University, Holanda. Disponible en: <https://scholarlypublications.universiteitleiden.nl/access/item%3A2937411/view>
- Molina Salazar, R. y Pascual García, J. (2014). *El Índice de Desarrollo Humano como indicador social.* Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, 44(4). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Naciones Unidas. *Objetivos y metas de desarrollo sostenible.* Disponible en: www.un.org
- OIT. (2023). *Panorama Laboral 2023 en América Latina y el Caribe.* Perú. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/panorama-laboral-2023-de-america-latina-y-el-caribe>
- OIT. (2024). *Panorama Laboral 2024 en América Latina y el Caribe.* Perú. Disponible en: <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2024-de-america-latina-y-el-caribe>
- Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 (2022). *Reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones.* La Paz, Bolivia: Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- PNUD (1990). *Informe de Desarrollo Humano.* Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- ____ (1992). *Informe de Desarrollo Humano.* Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- ____ (1995). *Género y Desarrollo Humano.* Nueva York.
- ____ (2010^a). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso.* Nueva York.
- ____ (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: desigualdades de desarrollo humano en el siglo XXI.* Nueva York.
- ____ (2016). *UNDP support to the integration of Gender Equality across the SDGs including Goal 5.* Nueva York
- ____ (2024). *Human Development Report 2023/2024. Technical note 1. Human Development Index.* Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- ____ (2025). *Una cuestión de elección: Personas y posibilidades en la era de la IA.* Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- PNUD, Bolivia (1995). *Desarrollo humano en las montañas: informe del desarrollo humano de la ciudad de La Paz.* La Paz, Bolivia.
- ____ (1995). *Informe regional de Desarrollo Humano. El y Santa Cruz.* La Paz, Bolivia.
- ____ (1995). *La calidad de vida en Cochabamba.* La Paz, Bolivia.
- ____ (1996). *La seguridad humana en Bolivia: percepciones políticas, sociales y económicas de los bolivianos de hoy.* La Paz, Bolivia: PRONAGOB.

- ____ (1998). *Informe sobre Desarrollo Humano. Equidad, competitividad e institucionalidad*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2000). *Informe sobre Desarrollo Humano. Valores y aspiraciones de los bolivianos*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2002). *Informe sobre Desarrollo Humano. Capacidades políticas para el desarrollo*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2003). *Informe de Desarrollo Humano en La Paz y Oruro. El Altiplano marítimo y la integración macroregional 2003*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2003). *Informe sobre Desarrollo humano en Tarija 2003*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2003). *Informe sobre Desarrollo humano en el Norte Amazónico*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2003). *Transformaciones regionales en Bolivia: en un momento de crisis, inflexión y cambio*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2004). *Índice de Desarrollo Humano en los municipios de Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia. Interculturalismo y globalización: la Bolivia posible*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2006). *Economía más allá del gas*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2007). *Informe sobre Desarrollo Humano. El estado del Estado en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2008). *Informe temático sobre desarrollo humano. La otra frontera: usos alternativos de recursos naturales en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2009). *Niños, niñas y adolescentes en Bolivia: 4 millones de actores del desarrollo*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia: el cambio detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia*. La Paz, Bolivia.
- ____ (2016). *El nuevo rostro de Bolivia: transformación y metropolización*. La Paz, Bolivia.
- Rangel, R. J.; Oya, D.; Rodrigues de Souza, L. y Guimarães Rodrigues, C. (2013). *A re-examination of the expected years of schoooling. What can it tell us?* Brasilia, D.F.: International Policy Centre for Inclusive Growth (IPC - IG).
- Sen, A. (1987). *Reply. The Standard of Living* (pp. 103-112). Cambridge, Great Britain.
- Sen, A. (1985). *Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984*. The Journal of Philosophy 82(4): 169-221.
- Sen, A. (1983). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Nueva York: Oxford University Press
- UDAPE, PNUD, INE (2024). *Indicadores de Desarrollo Humano. Documento presentado para la Certificación de Estadística Oficial*. La Paz, Bolivia.
- UDAPSO y PNUD, B. (1997). *Índices de Desarrollo Humano en Bolivia y otros indicadores sociales en 311 municipios de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO) - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

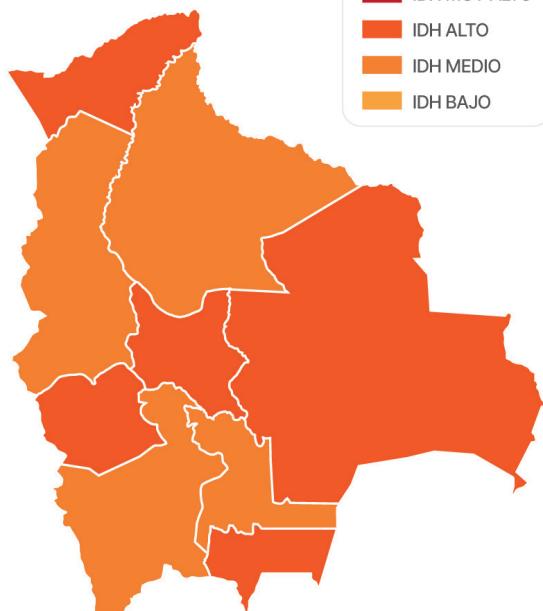
ANEXOS

Anexo mapas

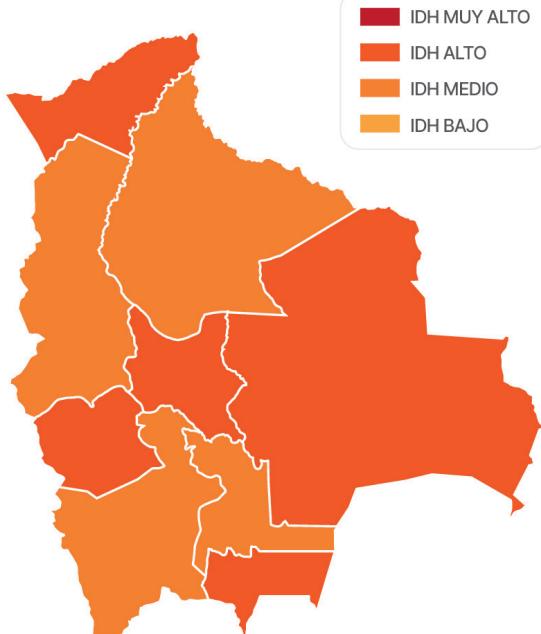
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2012**



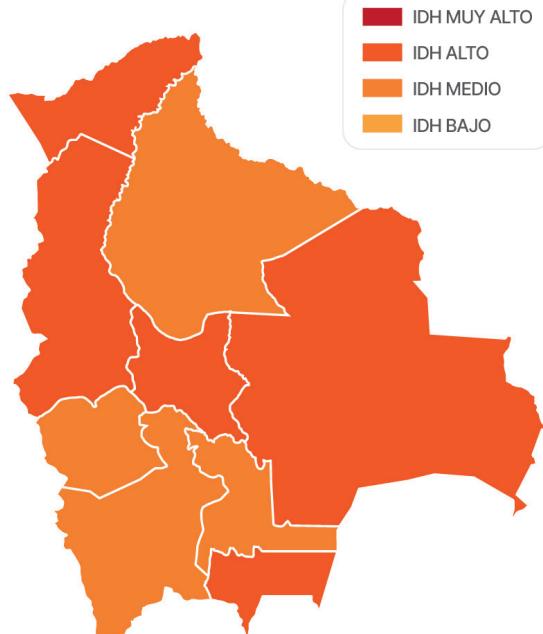
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2013**



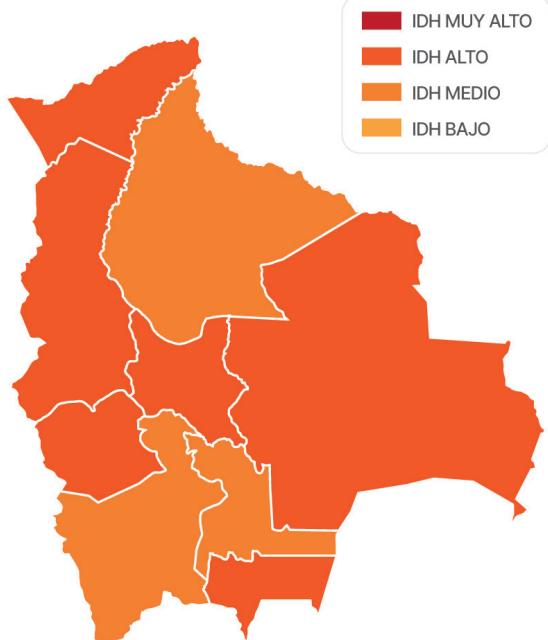
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2014**



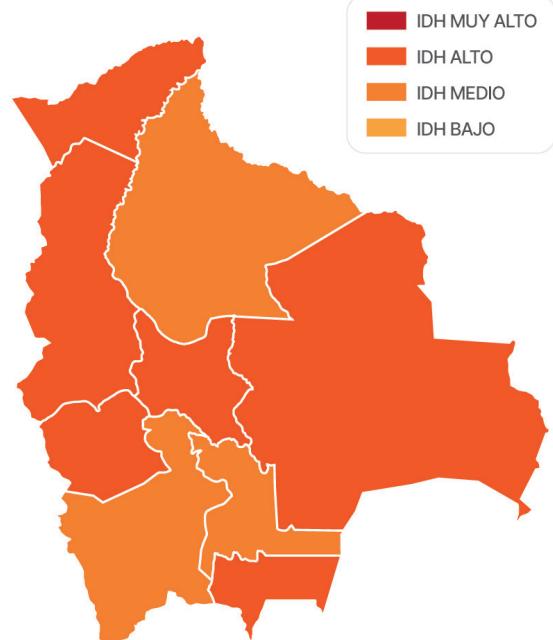
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2015**



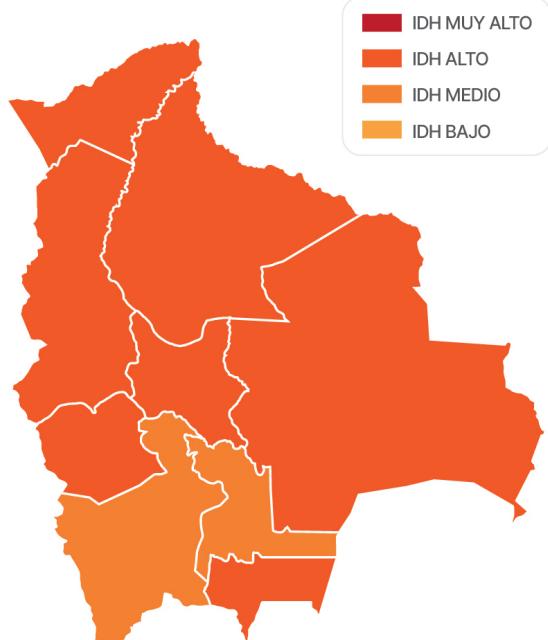
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2016**



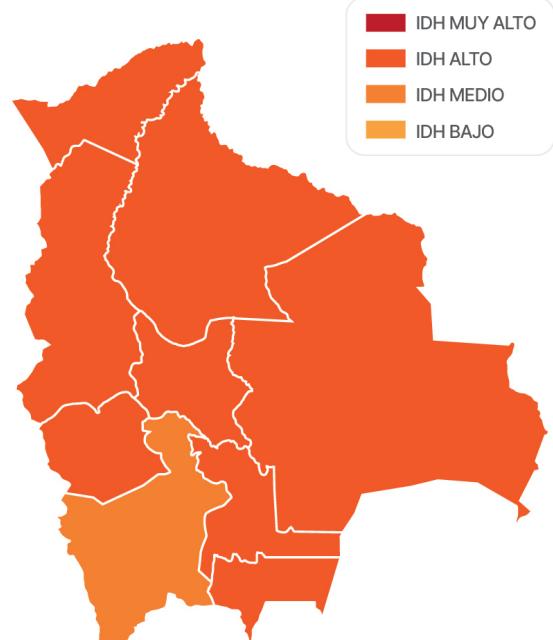
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2017**



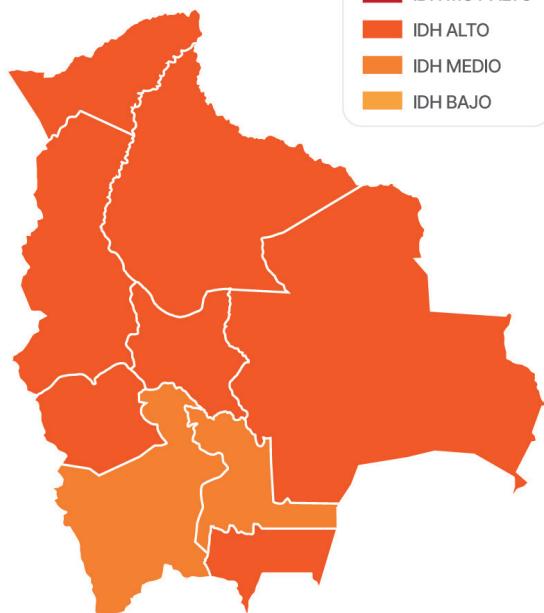
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2018**



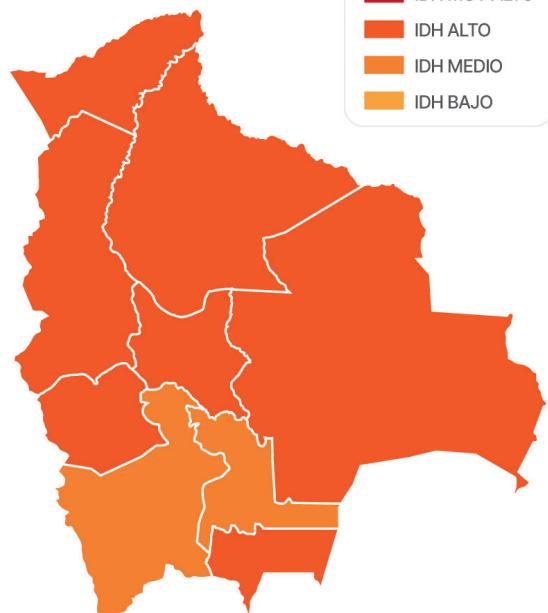
**BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2019**



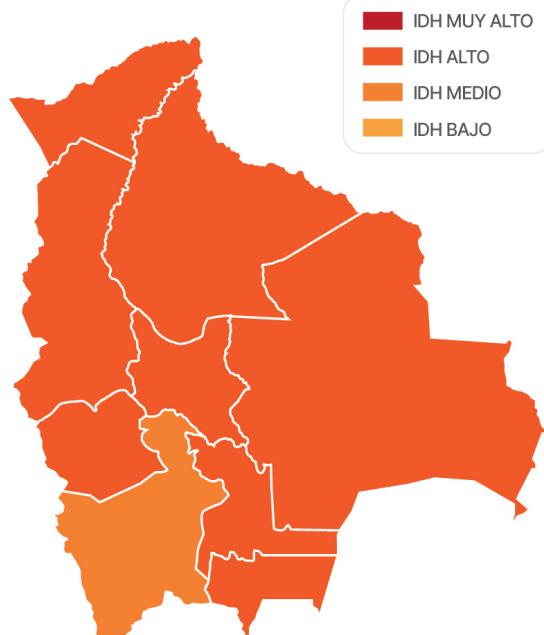
BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2020



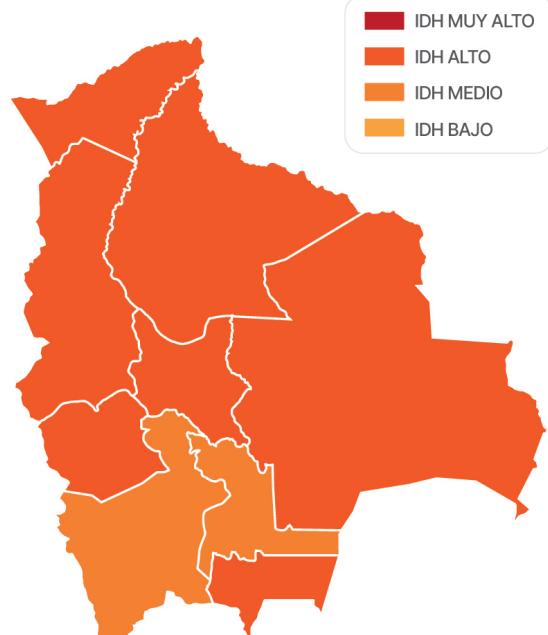
BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2021



BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2022



BOLIVIA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
IDH 2023



Anexo metodológico

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida que resume los logros en tres dimensiones clave del desarrollo humano: una vida larga y saludable, educación e ingresos. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados para cada una de las tres dimensiones. En esta nota técnica, se describen las fuentes de datos y los pasos para calcular los valores del IDH.

Fuentes de datos

Los indicadores e índices fueron calculados por el INE y la UDAPE, con información proveniente de las siguientes fuentes:

- **Esperanza de vida.** La serie 2012-2019 considera las proyecciones de población realizadas por el INE. La serie 2020-2023 fue elaborada por la UDAPE, tomando como insumo básico las tablas abreviadas de mortalidad para Bolivia, elaboradas por el CELADE y ajustadas con información de defunciones del Servicio de Registro Cívico - SERECI.
- **Ingresos.** Se utiliza el ingreso per cápita, que es calculado por el INE en la Encuesta de Hogares de cada año. Adicionalmente, se utiliza el tipo de cambio oficial de Bs 1 = \$US 6,86, así como el ajuste por poder de paridad adquisitiva para Bolivia, que es calculado por el Banco Mundial.
- **Años promedio de escolaridad.** Se emplea la variable que es generada por el INE en cada Encuesta de Hogares.
- **Años esperados de escolaridad.** Se emplea la asistencia escolar por edad simple, según la metodología descrita por Rangel, Oya, Rodrigues de Souza y Guimarães Rodrigues (2013).

Pasos de cálculo del IDH

El cálculo del IDH requiere de dos pasos.

Paso 1. Creación de los índices de cada dimensión

Antes de calcular el IDH, es necesario crear un índice para cada una de estas dimensiones. Para cada uno de los índices, se definen valores mínimos y máximos de cada indicador básico. El desempeño de cada dimensión se expresa como un valor entre 0 y 1, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = \frac{\text{valor actual} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}} \quad (-1)$$

Asimismo, se establecen los siguientes valores mínimos y máximos para cada indicador:

Dimensión	Indicador	Mínimo	Máximo
Conocimiento	Vida larga y saludable	Esperanza de vida al nacer	20 85
	Años promedio de escolaridad	0 18	
	Años esperados de escolaridad	0 15	
Estándar de vida decente	Ingreso per cápita poder de paridad adquisitiva (PPA) \$US	100 75.000	

Fuente: PNUD (2024)

La explicación de la razón por la cual se emplean estos valores máximos y mínimos se encuentran en el Informe sobre Desarrollo Humano Mundial (PNUD, 2024).

Para la dimensión "conocimiento", primero se aplica la ecuación 1 a cada uno de los dos indicadores, y luego se toma la media aritmética de los dos índices. El uso de la media aritmética de los dos niveles de educación permite una perfecta sustituibilidad entre los años esperados de escolarización y los años promedio de escolaridad, lo que parece ser correcto, dado que muchos países en desarrollo tienen un bajo rendimiento escolar entre los adultos, pero están muy ansiosos por lograr la matriculación universal en la escuela primaria y secundaria entre los niños y niñas en edad escolar.

Debido a que el índice de cada dimensión es un indicador de las capacidades⁹ en la dimensión correspondiente, es probable que la función de transformación de ingreso a capacidades sea cóncava, es decir, cada dólar adicional de ingreso tiene un efecto menor en la expansión de las capacidades. Por lo tanto, para los ingresos se utiliza el logaritmo natural de los valores reales, mínimos y máximos.

⁹ Utilizando el concepto capabilities que fue propuesto por Amartya Sen.

Esperanza de vida

Para el cálculo del Índice de Esperanza de Vida (IEV), se utiliza la siguiente ecuación.

$$IEV = \frac{EV(x) - 20}{85 - 20}$$

EV(x) corresponde a cada uno de los datos de la esperanza de vida estimados a nivel nacional y departamental que se tiene para la serie 2012-2023. Para mayores detalles, se sugiere revisar el Apéndice 1.

Educación

Para el cálculo del Índice de Conocimiento, se incluyen los siguientes indicadores:

- Años esperados de escolaridad (ver Apéndice 2).
- Años promedio de escolaridad (ver Apéndice 3).

Una vez que se tiene el valor estimado para los años esperados de escolaridad (nacional y departamental), se procede a calcular el Índice de Años Esperados de Escolaridad (IAEE), que se define de la siguiente manera:

$$IAEE = \frac{Años\ esperados(x) - 0}{0 - 15}$$

Años esperados(x) corresponde a cada uno de los datos de los años esperados de escolaridad estimados a nivel nacional y departamental que se tienen para la serie 2012-2023. Para mayores detalles, se sugiere revisar el Apéndice 2.

El Índice de Años Promedio de Escolaridad (IAPE) se define aplicando la siguiente fórmula:

$$IAPE = \frac{Años\ promedio(x) - 0}{0 - 18}$$

Por último, el Índice de Conocimiento (IC) se calcula mediante una media aritmética, tal como se muestra a continuación:

$$IC = \frac{IAEE + IAPE}{2}$$

Ingresos

Se utiliza el ingreso del hogar per cápita. Mayores detalles se encuentran en el Apéndice 4.

El Índice de Ingresos (IBM) se define como:

$$IBM = \frac{\ln(yhogpcPPA_x) - \ln(100)}{\ln(75.000) - \ln(100)}$$

Los valores de $yhogpcPPA_x$, \$US 100 y \$US 75.000 están expresados en dólares con el ajuste de poder de paridad adquisitiva. En el caso de $yhogpcPPA_x$, se procede a convertir los ingresos en bolivianos a dólares, utilizando el tipo de cambio contable de Bs 1 = \$US 6,86.

Paso 2. Agregación de los índices de cada dimensión para producir el Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano estimado a nivel nacional y departamental se calcula tomando un promedio geométrico de los tres índices antes mencionados. A continuación, se muestra su cálculo:

$$IDH = \sqrt[3]{IEV * IC * IBM}$$

Este Informe mantiene los mismos cortes del IDH que fueron presentados en el Reporte Mundial del PNUD del año 2014.

Desarrollo humano muy alto	0,800 y más
Desarrollo humano alto	0,700 a 0,799
Desarrollo humano medio	0,550 a 0,699
Desarrollo humano bajo	Menor a 0,550

ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO (IDG)

El Índice de Desarrollo de Género (IDG) mide las desigualdades de género en los logros en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: la salud, medida por la esperanza de vida al nacer femenina y masculina; la educación, medida por los años esperados de escolaridad de los niños y niñas, y de las mujeres y hombres adultos mayores de 25 años, y el dominio de los recursos económicos, medido por mujeres y hombres con ingresos devengados estimados.

Fuentes de datos

Los indicadores e índices fueron calculados por el INE y la UDAPE, con información proveniente de las siguientes fuentes:

- **Esperanza de vida.** La serie 2012-2019 considera las proyecciones de población realizadas por el INE, desagregadas por sexo. La serie 2020-2023 fue elaborada por la UDAPE, tomando como insumo básico las tablas abreviadas de mortalidad para Bolivia, elaboradas por el CELADE y ajustadas con información de defunciones del Servicio de Registro Cívico - SERECI, tomando en cuenta la desagregación por sexo.
- **Ingresos.** Son utilizadas las variables de ingreso laboral y no laboral que están incluidas en las bases de datos de la Encuesta de Hogares del INE, desagregado para hombres y mujeres. Adicionalmente, se utiliza el tipo de cambio oficial de Bs 1 = \$US 6,86, así como el ajuste por poder de paridad adquisitiva para Bolivia, que es calculado por el Banco Mundial.
- **Años promedio de escolaridad.** Se emplea la variable que es generada por el INE en cada Encuesta de Hogares, desagregada por sexo.
- **Años esperados de escolaridad.** Se emplea la asistencia escolar por edad simple, según la metodología descrita por Rangel, Oya, Rodrigues de Souza y Guimarães Rodrigues (2013), estimada tanto para mujeres como para hombres.

Pasos de cálculo del IDG

El cálculo del IDG requiere de cuatro pasos.

Paso 1. Estimando los ingresos femeninos y masculinos

Para estimar los ingresos generados por separado por las mujeres y los hombres, se procedió a utilizar los agregados de los ingresos laborales¹⁰ y no laborales¹¹ que están en la Encuesta de Hogares que el INE procesa. Esta información está desagregada por persona, lo que permite identificar cuánto ingreso generan las mujeres y, cuánto ingreso generan los hombres.

El ingreso femenino es estimado a partir de los ingresos laborales (Y_{lab}) y no laborales (Y_{nolab}) que generan mensualmente las mujeres y están reportados en la Encuesta de Hogares de cada año:

$$Y_{mujer} = Y_{lab\,mujer} + Y_{nolab\,mujer}$$

Luego, se estima el ingreso del hogar per cápita que es generado por las mujeres:

$$Y_{hogpc\,mujer} = \frac{\sum Y_{mujer,hogar}}{\sum \text{mujer}_{hogar}}$$

El ingreso masculino es estimado a partir de los ingresos laborales (Y_{lab}) y no laborales (Y_{nolab}) que generan mensualmente los hombres y están reportados en la Encuesta de Hogares de cada año:

$$Y_{hombre} = Y_{lab\,hombre} + Y_{nolab\,hombre}$$

Luego, se estima el ingreso per cápita que es generado por los hombres en cada hogar:

$$Y_{hogpc\,hombre} = \frac{\sum Y_{hombre,hogar}}{\sum \text{hombre}_{hogar}}$$

Paso 2. Normalizando los indicadores

Para construir los valores del IDH femenino y masculino, primero se transforman en índices los indicadores, que están en diferentes unidades, y luego se agregan los índices dimensionales para cada sexo tomando la media geométrica.

Los indicadores se transforman en índices en una escala de 0 a 1 utilizando los mismos criterios que se utilizan para el IDH, excepto para la esperanza de vida al nacer, que es ajustado por la ventaja biológica promedio de cinco años que las mujeres tienen sobre los hombres.

¹⁰ Agrega el ingreso de la actividad principal y la actividad secundaria.

¹¹ Contempla a ingresos por jubilaciones, rentas, transferencias del Gobierno, transferencias de otros hogares, ingresos por rentas y remesas.

Dimensión	Indicador	Mínimo	Máximo
Vida larga y saludable	Esperanza de vida al nacer	20	85
	Mujeres	22,5	87,5
	Hombres	17,5	82,5
Conocimiento	Años promedio de escolaridad	0	18
	Años esperados de escolaridad	0	15
Estándar de vida decente	Ingresa per cápita poder de paridad adquisitiva (PPA) \$US	100	75.000

Fuente: PNUD (2024)

Habiendo definido los valores mínimo y máximo, los subíndices son calculados como sigue:

$$\text{Índice} = \frac{\text{valor actual} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Para el índice de la dimensión "conocimiento", primero se obtienen los índices de cada uno de los subcomponentes y, luego, la media aritmética no ponderada.

Paso 3. Calculando los Índices de Desarrollo Humano femenino y masculino

Los valores del IDH femenino y masculino son las medias geométricas de los índices tridimensionales femenino (IDH_f) y masculino (IDH_m):

$$IDH_f = \sqrt[3]{IEV_f * IC_f * IBM_f}$$

$$IDH_m = \sqrt[3]{IEV_m * IC_m * IBM_m}$$

Paso 4. Comparando los valores del Índice de Desarrollo Humano femenino y masculino

El IDG es simplemente el ratio del IDH femenino (IDH_f) en comparación con el IDH masculino (IDH_m):

$$IDG = \frac{IDH_f}{IDH_m}$$

APÉNDICE 1

Metodología para el cálculo de la esperanza de vida

Definición. Indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante.

Es el total de años-persona vividos más allá de la edad exacta 0. Es el cociente del tiempo vivido desde el nacimiento hasta la extinción de una generación sobre el número de nacimientos, tomando como base las probabilidades de sobrevivencia contenidas en una Tabla de Vida.

Se trata de repartir el conjunto de años de vida vividos por un cierto colectivo inicial para averiguar el número medio de años que corresponde a cada individuo de dicho colectivo. En principio, se calcula el número total de años vividos por la generación desde el nacimiento; el promedio se obtiene repartiendo ese total de años vividos a partir de cierta edad entre la población inicial de dicha edad.

Unidad de medida. Número

Periodicidad. Anual

Cobertura geográfica. Nacional, departamental

Cobertura poblacional. Sexo

Disponibilidad. Serie 2012-2030 a nivel país

Serie 2012-2022 a nivel departamental. Esta estimación no contemplaba el efecto de la COVID-19. Este indicador se calcula a partir de la serie de proyecciones vigente "Revisión 2020".

La estimación de la esperanza de vida correspondiente al período 2020-2023 fue elaborada tomando como base las estimaciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística para los años previos, ajustando por la mortalidad por la COVID 19.

Con base en la diferencia entre las defunciones totales de 2020 a 2021 y 2022 y los registros históricos de años previos del registro de defunciones proporcionado por el Servicio de Registro Cívico - SERECI, se ajusta la estructura de la mortalidad por grupos de edad, utilizando una función logística de orden 3 para Bolivia y cada uno de los nueve departamentos. Con esta estructura de mortalidad ajustada, se construyeron las tablas de mortalidad para los años 2020 a 2023,

obteniendo de esta manera las esperanzas de vida de este período.

Método de cálculo.

$$e_0 = \frac{T_0}{I_0}$$

Donde:

e_0 : esperanza de vida al nacer

T_0 : número total de años vividos desde la edad 0; tiempo vivido por una generación es el número de años vividos desde el nacimiento hasta la edad w , en la que se extinguen todos los miembros de una generación.

I_0 : supervivientes en la edad 0, nacimientos

La esperanza de vida al nacer se estima a partir de las tablas de mortalidad que se construyen en el proceso de proyecciones de población.

APÉNDICE 2

Metodología para el cálculo de años esperados de escolaridad

Definición. Los años esperados de escolaridad se refieren al número de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño o niña en edad de comenzar la escuela si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de su vida.

Unidad de medida. Años promedio

Periodicidad. Anual

Cobertura geográfica. Nacional, departamental

Cobertura poblacional. Sexo

Disponibilidad. A partir de 2011

Método de cálculo.

$$AEE = \sum_{i=6}^{23} \frac{Ae_i}{Te_i}$$

Donde:

AEE: años esperados de educación

Ae_i: asistencia a la educación personas con edad i

Te_i: total personas edad i

El cálculo se realiza para las personas que tienen entre 6 y 23 años de edad.

Nota: este indicador es utilizado por el PNUD para el cálculo del IDH a nivel mundial. Para mayores detalles sobre este indicador, se sugiere remitirse a Rangel, Oya, Rodrigues de Souza y Guimarães Rodrigues (2013).

APÉNDICE 3

Metodología para el cálculo de años promedio de escolaridad

Definición. Es el cociente entre la sumatoria del año de estudio vencido o aprobado por cada persona de 19 años o más de edad y la población total del mismo grupo de edad.

Unidad de medida. Años promedio

Periodicidad. Anual

Cobertura geográfica. Nacional, departamental, urbana - rural

Cobertura poblacional. Sexo

Disponibilidad. A partir de 2011

Método de cálculo.

$$APE_{\geq 19} = \frac{\sum_{i=1}^N AE_{\geq 19,i}}{PT_{\geq 19}}$$

Donde:

APE_{≥19}: años promedio de estudio de la población de 19 años o más de edad

AE_{≥19,i}: años de estudio vencidos o aprobados de la persona i que pertenece a la población de 19 años o más de edad

PT_{≥19}: población total de 19 años o más de edad

Nombre de la entidad responsable de la estadística/indicador. Instituto Nacional de Estadística – INE

Nombre de la(s) fuente(s) de datos. Encuesta de Hogares (EH)

Acceso de la información para las y los usuarios.
<https://www.ine.gob.bo/index.php/encuesta-de-hogares-educacion/>

APÉNDICE 4

Metodología para el cálculo del ingreso del hogar per cápita

Definición. Agrega todos los ingresos que usualmente perciben los hogares, siendo medido en comparación con los miembros de cada hogar.

Unidad de medida. Bolivianos al mes. Para el cálculo del IDH se transforma en dólares con poder de paridad adquisitiva.

Periodicidad. Anual

Cobertura geográfica. Nacional, departamental, urbana-rural

Cobertura poblacional. Sexo

Disponibilidad. A partir de 2011

Método de cálculo.

$$yhogpc = \frac{yhog}{miembros}$$

Donde:

yhogpc: ingreso del hogar per cápita

yhog: ingreso del hogar

miembros: número de miembros del hogar, excluyendo a la empleada del hogar y sus familiares

Asimismo, el ingreso del hogar considera tanto a los ingresos laborales como los no laborales que frecuentemente perciben los hogares.

$$yhog = ylab + ynolab$$

Donde:

yhog: ingreso del hogar

ylab: ingreso laboral, que contempla tanto la actividad principal como la secundaria.

ynolab: ingreso no laboral, que contempla ingresos que provienen de ingresos de capital, transferencias (del Estado o del resto de hogares), rentas (por jubilaciones u otros conceptos).

Nombre de la entidad responsable de la estadística/indicador. Instituto Nacional de Estadística – INE

Nombre de la(s) fuente(s) de datos. Encuesta de Hogares (EH)

Anexo estadístico

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2012 y 2013

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2012										
BOLIVIA	69,3	14,4	9,3	1.040,9	3,045	5.545	0,759	0,709	0,607	0,688
Chuquisaca	70,5	14,8	6,9	677,4	3,045	3.608	0,777	0,641	0,542	0,646
La Paz	68,4	14,7	9,4	981,9	3,045	5.230	0,744	0,722	0,598	0,685
Cochabamba	70,0	14,5	9,1	977,1	3,045	5.204	0,769	0,707	0,597	0,687
Oruro	69,8	14,4	9,0	1.067,4	3,045	5.685	0,766	0,701	0,610	0,690
Potosí	64,8	13,8	7,4	669,1	3,045	3.564	0,690	0,631	0,540	0,617
Tarija	71,9	15,1	9,0	1.332,1	3,045	7.096	0,798	0,720	0,644	0,718
Santa Cruz	70,6	14,2	10,4	1.294,4	3,045	6.895	0,778	0,744	0,639	0,718
Beni	69,2	13,6	8,5	930,2	3,045	4.954	0,757	0,661	0,590	0,666
Pando	70,8	13,3	9,0	962,5	3,045	5.127	0,781	0,672	0,595	0,678
AÑO 2013										
BOLIVIA	69,8	14,7	9,6	1.209,0	3,033	6.414	0,767	0,729	0,629	0,706
Chuquisaca	71,0	14,4	8,8	879,3	3,033	4.665	0,785	0,693	0,580	0,681
La Paz	68,9	15,2	9,6	1.061,8	3,033	5.633	0,752	0,742	0,609	0,698
Cochabamba	70,5	15,0	9,7	1.167,1	3,033	6.192	0,777	0,740	0,623	0,710
Oruro	70,3	14,8	10,1	1.039,0	3,033	5.512	0,774	0,747	0,606	0,705
Potosí	65,3	13,7	6,6	688,0	3,033	3.650	0,697	0,600	0,543	0,610
Tarija	72,4	14,8	9,1	1.414,0	3,033	7.502	0,807	0,714	0,652	0,722
Santa Cruz	71,1	14,4	10,6	1.617,1	3,033	8.579	0,787	0,754	0,672	0,736
Beni	69,7	14,0	9,9	1.005,2	3,033	5.333	0,765	0,718	0,601	0,691
Pando	71,3	13,2	10,1	1.452,4	3,033	7.706	0,790	0,704	0,656	0,714

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2014 y 2015

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2014										
BOLIVIA	70,4	14,3	9,4	1.273,1	3,018	6.721	0,775	0,711	0,636	0,705
Chuquisaca	71,6	14,2	7,8	1.002,1	3,018	5.290	0,793	0,656	0,599	0,678
La Paz	69,4	14,7	9,4	1.155,5	3,018	6.100	0,760	0,722	0,621	0,698
Cochabamba	71,0	15,0	9,4	1.298,4	3,018	6.855	0,785	0,733	0,639	0,716
Oruro	70,8	15,1	10,3	1.326,8	3,018	7.004	0,782	0,765	0,642	0,727
Potosí	65,8	12,9	6,6	858,6	3,018	4.533	0,705	0,578	0,576	0,617
Tarija	73,0	14,8	9,0	1.426,5	3,018	7.531	0,815	0,710	0,653	0,723
Santa Cruz	71,7	13,9	10,2	1.531,4	3,018	8.085	0,795	0,726	0,664	0,726
Beni	70,3	13,4	9,7	1.112,6	3,018	5.874	0,773	0,693	0,615	0,691
Pando	71,9	13,6	9,8	1.307,1	3,018	6.900	0,798	0,705	0,640	0,711
AÑO 2015										
BOLIVIA	70,9	14,2	9,4	1.258,0	2,941	6.472	0,783	0,709	0,630	0,705
Chuquisaca	72,1	14,3	7,9	921,2	2,941	4.739	0,801	0,661	0,583	0,676
La Paz	69,9	14,8	9,6	1.228,1	2,941	6.318	0,768	0,731	0,626	0,706
Cochabamba	71,6	15,0	9,7	1.224,4	2,941	6.299	0,793	0,737	0,626	0,715
Oruro	71,4	14,6	9,1	1.009,4	2,941	5.193	0,790	0,710	0,597	0,694
Potosí	66,3	14,0	7,1	823,9	2,941	4.239	0,712	0,626	0,566	0,632
Tarija	73,5	14,4	9,2	1.527,1	2,941	7.857	0,823	0,708	0,659	0,727
Santa Cruz	72,2	13,4	10,0	1.494,0	2,941	7.686	0,803	0,707	0,656	0,719
Beni	70,8	13,3	9,6	1.197,3	2,941	6.160	0,781	0,691	0,622	0,695
Pando	72,4	13,6	9,7	1.476,4	2,941	7.596	0,806	0,699	0,654	0,717

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2016 y 2017

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2016										
BOLIVIA	71,4	14,6	9,3	1.275,7	2,835	6.326	0,790	0,716	0,626	0,708
Chuquisaca	72,6	14,7	7,6	942,7	2,835	4.675	0,809	0,662	0,581	0,678
La Paz	70,4	15,3	9,8	1.324,0	2,835	6.566	0,775	0,751	0,632	0,717
Cochabamba	72,1	14,5	9,2	1.200,1	2,835	5.951	0,801	0,709	0,617	0,705
Oruro	71,9	15,4	9,3	1.124,8	2,835	5.578	0,798	0,737	0,607	0,710
Potosí	66,8	14,2	6,7	758,8	2,835	3.763	0,719	0,619	0,548	0,625
Tarija	74,0	14,2	9,1	1.381,0	2,835	6.848	0,831	0,700	0,638	0,719
Santa Cruz	72,7	14,2	10,1	1.516,3	2,835	7.519	0,811	0,730	0,653	0,728
Beni	71,3	13,5	9,3	1.183,9	2,835	5.871	0,789	0,686	0,615	0,693
Pando	72,9	13,8	10,0	1.154,7	2,835	5.726	0,814	0,716	0,611	0,709
AÑO 2017										
BOLIVIA	71,9	15,2	9,4	1.304,5	2,749	6.273	0,798	0,736	0,625	0,716
Chuquisaca	73,1	15,6	8,2	990,2	2,749	4.762	0,817	0,708	0,584	0,696
La Paz	70,9	15,5	9,6	1.234,7	2,749	5.937	0,783	0,751	0,617	0,713
Cochabamba	72,6	15,2	9,5	1.238,9	2,749	5.958	0,809	0,738	0,617	0,717
Oruro	72,4	15,2	9,0	1.122,9	2,749	5.400	0,806	0,724	0,603	0,706
Potosí	67,2	14,9	6,4	947,3	2,749	4.555	0,727	0,624	0,577	0,640
Tarija	74,6	15,1	9,4	1.323,6	2,749	6.365	0,839	0,733	0,627	0,728
Santa Cruz	73,2	15,1	10,3	1.634,4	2,749	7.859	0,819	0,763	0,659	0,744
Beni	71,8	14,2	9,7	1.014,8	2,749	4.880	0,797	0,720	0,587	0,696
Pando	73,4	14,6	10,2	1.387,8	2,749	6.673	0,822	0,744	0,635	0,729

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2018 y 2019

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2018										
BOLIVIA	72,4	15,0	9,6	1.322,6	2,770	6.409	0,806	0,734	0,628	0,719
Chuquisaca	73,6	15,2	8,0	1.081,1	2,770	5.239	0,825	0,689	0,598	0,698
La Paz	71,4	15,4	9,9	1.230,6	2,770	5.963	0,791	0,756	0,618	0,717
Cochabamba	73,1	15,0	9,4	1.343,3	2,770	6.509	0,817	0,732	0,631	0,723
Oruro	72,9	15,7	9,6	1.276,1	2,770	6.183	0,813	0,757	0,623	0,726
Potosí	67,7	14,6	6,9	915,7	2,770	4.437	0,734	0,636	0,573	0,644
Tarija	75,1	14,8	9,5	1.494,1	2,770	7.240	0,848	0,727	0,647	0,736
Santa Cruz	73,7	14,7	10,2	1.559,4	2,770	7.556	0,827	0,749	0,653	0,740
Beni	72,3	14,1	9,9	1.111,0	2,770	5.383	0,805	0,722	0,602	0,705
Pando	74,0	14,4	10,3	1.295,7	2,770	6.278	0,830	0,744	0,625	0,728
AÑO 2019										
BOLIVIA	72,9	14,9	10,0	1.431,4	2,705	6.773	0,814	0,747	0,637	0,729
Chuquisaca	74,2	14,8	8,4	1.196,2	2,705	5.660	0,833	0,691	0,610	0,705
La Paz	71,9	15,2	10,5	1.375,2	2,705	6.507	0,799	0,771	0,631	0,730
Cochabamba	73,6	15,2	9,9	1.379,6	2,705	6.528	0,825	0,753	0,631	0,732
Oruro	73,4	15,7	10,3	1.399,7	2,705	6.623	0,821	0,780	0,633	0,740
Potosí	68,2	14,8	7,2	1.194,1	2,705	5.650	0,741	0,651	0,609	0,665
Tarija	75,6	14,7	9,7	1.407,5	2,705	6.660	0,856	0,732	0,634	0,735
Santa Cruz	74,3	14,7	10,5	1.640,1	2,705	7.760	0,835	0,759	0,657	0,747
Beni	72,8	14,0	10,2	1.332,5	2,705	6.305	0,812	0,729	0,626	0,718
Pando	74,5	14,8	10,5	1.531,6	2,705	7.247	0,838	0,762	0,647	0,745

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2020 y 2021

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2020										
BOLIVIA	69,2	14,7	10,1	1.422,7	2,620	6.520	0,757	0,743	0,631	0,708
Chuquisaca	72,3	14,7	8,8	990,0	2,620	4.537	0,805	0,704	0,576	0,689
La Paz	69,7	15,1	10,3	1.506,8	2,620	6.906	0,764	0,763	0,640	0,720
Cochabamba	72,6	14,9	9,8	1.231,2	2,620	5.643	0,809	0,743	0,609	0,715
Oruro	71,6	16,1	10,2	1.227,7	2,620	5.627	0,794	0,788	0,609	0,725
Potosí	67,3	14,0	7,4	806,7	2,620	3.697	0,728	0,635	0,545	0,632
Tarija	75,2	15,2	10,0	1.328,1	2,620	6.087	0,849	0,757	0,621	0,736
Santa Cruz	72,6	14,3	10,8	1.789,6	2,620	8.202	0,808	0,756	0,666	0,741
Beni	70,5	13,6	10,5	1.331,8	2,620	6.104	0,777	0,728	0,621	0,706
Pando	71,8	14,3	10,8	1.235,7	2,620	5.663	0,797	0,757	0,610	0,717
AÑO 2021										
BOLIVIA	68,7	15,0	10,1	1417,4	2,605	6.459	0,749	0,753	0,630	0,708
Chuquisaca	71,4	14,9	9,0	1094,9	2,605	4.989	0,791	0,715	0,591	0,694
La Paz	69,5	15,4	10,5	1403,1	2,605	6.394	0,762	0,776	0,628	0,719
Cochabamba	71,6	15,0	9,9	1404,6	2,605	6.401	0,794	0,746	0,628	0,719
Oruro	70,6	16,4	10,6	1309,6	2,605	5.967	0,779	0,809	0,618	0,730
Potosí	66,3	14,8	8,1	986,9	2,605	4.497	0,713	0,681	0,575	0,653
Tarija	74,4	15,6	10,2	1476,2	2,605	6.727	0,836	0,774	0,636	0,744
Santa Cruz	72,0	14,5	10,5	1620,7	2,605	7.385	0,800	0,755	0,650	0,732
Beni	71,1	13,9	10,3	1464,8	2,605	6.675	0,787	0,727	0,635	0,713
Pando	71,4	14,7	11,1	1329,8	2,605	6.060	0,791	0,777	0,620	0,725

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo Humano. Años: 2022 y 2023

DEPARTAMENTO	DATOS						CÁLCULOS			
	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de Vida	Índice de Educación	Índice de Ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)
AÑO 2022										
BOLIVIA	70,2	15,0	10,4	1.435,4	2,557	6.420	0,773	0,764	0,629	0,719
Chuquisaca	72,6	15,2	9,1	1.139,1	2,557	5.095	0,809	0,726	0,594	0,704
La Paz	71,3	15,5	10,8	1.391,6	2,557	6.224	0,790	0,793	0,624	0,731
Cochabamba	73,3	15,4	10,3	1.482,3	2,557	6.630	0,821	0,770	0,634	0,737
Oruro	72,9	15,2	10,5	1.328,9	2,557	5.944	0,813	0,772	0,617	0,729
Potosí	67,4	14,4	8,1	993,9	2,557	4.446	0,729	0,669	0,573	0,654
Tarija	75,0	15,2	10,2	1.468,6	2,557	6.569	0,846	0,763	0,632	0,742
Santa Cruz	73,6	14,7	10,9	1.669,3	2,557	7.467	0,824	0,772	0,652	0,746
Beni	72,1	13,4	10,4	1.219,4	2,557	5.454	0,802	0,718	0,604	0,703
Pando	72,8	14,4	10,8	1.326,3	2,557	5.932	0,812	0,759	0,617	0,724
AÑO 2023										
BOLIVIA	70,8	15,3	10,5	1.542,3	2,524	6.810	0,781	0,775	0,638	0,728
Chuquisaca	73,1	15,2	8,7	1.102,6	2,524	4.868	0,817	0,712	0,587	0,699
La Paz	71,8	15,7	10,9	1.445,3	2,524	6.381	0,797	0,798	0,628	0,737
Cochabamba	73,9	15,8	10,6	1.485,2	2,524	6.558	0,829	0,793	0,632	0,746
Oruro	73,4	16,1	10,6	1.542,7	2,524	6.811	0,821	0,800	0,638	0,748
Potosí	67,9	14,3	8,1	1.177,0	2,524	5.197	0,736	0,668	0,597	0,665
Tarija	75,6	15,4	10,6	1.512,5	2,524	6.678	0,855	0,781	0,635	0,751
Santa Cruz	74,1	14,9	10,9	1.891,3	2,524	8.350	0,832	0,778	0,668	0,756
Beni	72,6	14,4	11,0	1.264,0	2,524	5.581	0,810	0,766	0,608	0,722
Pando	73,3	14,7	11,4	1.534,7	2,524	6.776	0,820	0,789	0,637	0,744

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2012

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	71,9	14,3	8,6	679,7	3,0	3.621	0,760	0,685	0,542	0,656	0,919
	Hombre	66,7	14,5	10,0	1.417,3	3,0	7.549	0,758	0,735	0,653	0,714	
Chuquisaca	Mujer	73,4	14,9	6,6	468,0	3,0	2.493	0,783	0,636	0,486	0,623	0,938
	Hombre	67,6	14,6	7,2	923,4	3,0	4.919	0,770	0,647	0,588	0,664	
La Paz	Mujer	70,6	14,5	8,3	664,0	3,0	3.537	0,740	0,680	0,539	0,647	0,905
	Hombre	66,1	14,9	10,6	1.298,9	3,0	6.918	0,747	0,766	0,640	0,716	
Cochabamba	Mujer	72,5	14,5	8,5	670,0	3,0	3.569	0,769	0,686	0,540	0,658	0,926
	Hombre	67,5	14,5	9,8	1.291,6	3,0	6.880	0,769	0,730	0,639	0,710	
Oruro	Mujer	72,7	13,7	8,1	514,4	3,0	2.740	0,773	0,650	0,500	0,631	0,866
	Hombre	66,9	15,0	10,1	1.645,7	3,0	8.766	0,760	0,753	0,676	0,729	
Potosí	Mujer	69,2	13,3	6,8	443,5	3,0	2.362	0,718	0,596	0,478	0,589	0,924
	Hombre	60,5	14,2	8,2	909,1	3,0	4.843	0,662	0,669	0,586	0,638	
Tarija	Mujer	74,7	15,5	8,8	908,0	3,0	4.837	0,803	0,725	0,586	0,699	0,957
	Hombre	69,2	14,6	9,2	1.769,1	3,0	9.423	0,795	0,713	0,687	0,730	
Santa Cruz	Mujer	73,1	14,2	10,1	837,6	3,0	4.462	0,778	0,731	0,574	0,688	0,929
	Hombre	68,2	14,3	10,8	1.783,2	3,0	9.498	0,780	0,759	0,688	0,741	
Beni	Mujer	71,4	13,8	8,4	541,2	3,0	2.883	0,753	0,664	0,508	0,633	0,921
	Hombre	67,2	13,3	8,7	1.326,7	3,0	7.066	0,764	0,660	0,643	0,687	
Pando	Mujer	74,9	13,5	9,0	929,9	3,0	4.953	0,806	0,676	0,590	0,685	1,088
	Hombre	67,4	13,0	9,1	480,8	3,0	2.561	0,767	0,664	0,490	0,630	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2013

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	72,5	14,6	9,0	796,4	3,0	4.225	0,769	0,705	0,566	0,674	0,924
	Hombre	67,2	14,8	10,3	1.635,8	3,0	8.679	0,765	0,754	0,674	0,730	
Chuquisaca	Mujer	74,0	14,6	8,3	672,6	3,0	3.568	0,792	0,682	0,540	0,663	0,953
	Hombre	68,0	14,3	9,3	1.096,9	3,0	5.820	0,778	0,706	0,614	0,696	
La Paz	Mujer	71,2	15,2	8,6	718,1	3,0	3.810	0,749	0,709	0,550	0,664	0,914
	Hombre	66,6	15,2	10,6	1.413,8	3,0	7.501	0,755	0,777	0,652	0,726	
Cochabamba	Mujer	73,1	14,9	9,0	752,8	3,0	3.994	0,778	0,714	0,557	0,677	0,919
	Hombre	67,9	15,2	10,4	1.589,0	3,0	8.431	0,776	0,768	0,670	0,736	
Oruro	Mujer	73,3	14,6	9,6	597,0	3,0	3.167	0,782	0,725	0,522	0,666	0,909
	Hombre	67,4	15,1	10,7	1.504,9	3,0	7.984	0,767	0,774	0,662	0,732	
Potosí	Mujer	69,7	12,9	5,8	383,3	3,0	2.034	0,727	0,551	0,455	0,567	0,888
	Hombre	60,9	14,2	7,6	1.019,1	3,0	5.407	0,668	0,646	0,603	0,639	
Tarija	Mujer	75,3	15,0	8,7	1.024,8	3,0	5.437	0,812	0,705	0,604	0,702	0,951
	Hombre	69,7	14,6	9,5	1.824,8	3,0	9.682	0,802	0,724	0,691	0,737	
Santa Cruz	Mujer	73,7	14,4	10,3	1.057,7	3,0	5.612	0,787	0,742	0,608	0,708	0,935
	Hombre	68,7	14,5	11,0	2.192,0	3,0	11.630	0,787	0,768	0,718	0,757	
Beni	Mujer	72,0	14,0	9,7	687,3	3,0	3.647	0,761	0,713	0,543	0,666	0,935
	Hombre	67,6	14,1	10,0	1.345,3	3,0	7.138	0,771	0,724	0,645	0,712	
Pando	Mujer	75,5	13,4	9,7	1.382,7	3,0	7.336	0,816	0,696	0,649	0,717	1,042
	Hombre	67,8	12,9	10,5	957,4	3,0	5.079	0,775	0,708	0,593	0,688	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2014

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	73,0	14,2	8,6	884,1	3,0	4.668	0,778	0,684	0,581	0,676	0,925
	Hombre	67,7	14,5	10,1	1.751,3	3,0	9.246	0,772	0,740	0,684	0,731	
Chuquisaca	Mujer	74,6	14,2	7,1	638,6	3,0	3.371	0,801	0,631	0,531	0,645	0,915
	Hombre	68,5	14,5	8,6	1.377,9	3,0	7.274	0,785	0,690	0,648	0,705	
La Paz	Mujer	71,7	14,5	8,4	638,6	3,0	3.371	0,758	0,680	0,531	0,649	0,898
	Hombre	67,0	15,0	10,5	1.377,9	3,0	7.274	0,762	0,768	0,648	0,723	
Cochabamba	Mujer	73,7	14,9	8,6	795,4	3,0	4.199	0,787	0,701	0,565	0,678	0,922
	Hombre	68,4	15,2	10,3	1527,0	3,0	8.061	0,783	0,766	0,663	0,736	
Oruro	Mujer	73,9	14,6	9,1	905,6	3,0	4.781	0,790	0,710	0,584	0,689	0,908
	Hombre	67,8	15,6	11,7	1765,3	3,0	9.319	0,774	0,824	0,685	0,759	
Potosí	Mujer	70,3	12,5	5,5	468,3	3,0	2.472	0,735	0,532	0,485	0,574	0,890
	Hombre	61,4	13,3	7,7	1265,5	3,0	6.681	0,675	0,627	0,635	0,645	
Tarija	Mujer	75,9	14,7	8,4	1023,5	3,0	5.403	0,821	0,689	0,603	0,699	0,942
	Hombre	70,1	14,9	9,6	1805,9	3,0	9.534	0,810	0,732	0,688	0,742	
Santa Cruz	Mujer	74,2	14,1	10,0	1151,3	3,0	6.078	0,796	0,724	0,620	0,710	0,955
	Hombre	69,2	13,7	10,5	2062,7	3,0	10.890	0,795	0,729	0,709	0,743	
Beni	Mujer	72,6	13,5	9,4	787,6	3,0	4.158	0,770	0,687	0,563	0,668	0,942
	Hombre	68,1	13,2	10,0	1435,8	3,0	7.580	0,779	0,701	0,654	0,709	
Pando	Mujer	76,1	14,0	9,6	1261,0	3,0	6.657	0,825	0,709	0,634	0,718	1,052
	Hombre	68,3	13,1	10,0	911,4	3,0	4.812	0,782	0,696	0,585	0,683	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2015

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	73,6	14,2	8,8	1.219,7	2,9	6.275	0,786	0,686	0,625	0,696	0,976
	Hombre	68,2	14,3	10,1	1.296,7	2,9	6.671	0,779	0,733	0,634	0,713	
Chuquisaca	Mujer	75,2	14,2	7,2	870,6	2,9	4.479	0,810	0,636	0,574	0,666	0,968
	Hombre	69,0	14,7	8,6	973,5	2,9	5.008	0,792	0,696	0,591	0,688	
La Paz	Mujer	72,3	14,6	8,7	1.195,5	2,9	6.150	0,766	0,695	0,622	0,692	0,961
	Hombre	67,5	15,0	10,6	1.261,5	2,9	6.490	0,769	0,769	0,630	0,720	
Cochabamba	Mujer	74,2	14,8	9,0	1206,8	2,9	6.209	0,796	0,710	0,624	0,706	0,975
	Hombre	68,9	15,1	10,4	1242,5	2,9	6.392	0,791	0,767	0,628	0,725	
Oruro	Mujer	74,4	14,2	8,2	925,4	2,9	4.761	0,799	0,669	0,584	0,678	0,955
	Hombre	68,3	14,9	10,1	1093,8	2,9	5.627	0,782	0,752	0,609	0,710	
Potosí	Mujer	70,8	13,9	6,1	756,9	2,9	3.894	0,743	0,591	0,553	0,624	0,976
	Hombre	61,8	14,2	8,1	896,2	2,9	4.611	0,681	0,663	0,579	0,639	
Tarija	Mujer	76,5	14,8	8,9	1479,3	2,9	7.610	0,830	0,709	0,654	0,728	1,001
	Hombre	70,6	13,9	9,6	1579,4	2,9	8.125	0,817	0,707	0,664	0,727	
Santa Cruz	Mujer	74,8	13,5	9,7	1464,5	2,9	7.534	0,805	0,699	0,653	0,716	0,991
	Hombre	69,6	13,3	10,3	1522,8	2,9	7.834	0,802	0,714	0,659	0,723	
Beni	Mujer	73,1	13,5	9,4	1185,8	2,9	6.101	0,779	0,689	0,621	0,693	0,996
	Hombre	68,6	13,0	9,8	1208,2	2,9	6.216	0,786	0,689	0,624	0,696	
Pando	Mujer	76,7	13,5	9,2	1376,3	2,9	7.081	0,834	0,680	0,643	0,715	1,001
	Hombre	68,8	13,7	10,1	1376,6	2,9	7.082	0,789	0,717	0,644	0,714	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2016

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	74,2	14,5	8,7	1.225,2	2,8	6.076	0,795	0,693	0,620	0,699	0,975
	Hombre	68,6	14,7	10,0	1.328,3	2,8	6.587	0,787	0,741	0,633	0,717	
Chuquisaca	Mujer	75,7	14,9	6,9	920,8	2,8	4.567	0,819	0,646	0,577	0,673	0,986
	Hombre	69,5	14,5	8,3	966,3	2,8	4.792	0,799	0,681	0,585	0,683	
La Paz	Mujer	72,8	15,2	8,9	1.271,3	2,8	6.304	0,775	0,717	0,626	0,703	0,962
	Hombre	67,9	15,4	10,8	1.380,3	2,8	6.845	0,776	0,789	0,638	0,731	
Cochabamba	Mujer	74,8	14,4	8,6	1.144,5	2,8	5.676	0,805	0,685	0,610	0,695	0,972
	Hombre	69,4	14,7	9,8	1.257,6	2,8	6.237	0,798	0,735	0,624	0,715	
Oruro	Mujer	75,0	15,2	8,6	1.094,7	2,8	5.429	0,808	0,709	0,603	0,702	0,977
	Hombre	68,8	15,5	10,1	1.156,8	2,8	5.737	0,789	0,768	0,612	0,718	
Potosí	Mujer	71,4	13,3	6,0	728,7	2,8	3.614	0,752	0,567	0,542	0,614	0,962
	Hombre	62,2	15,3	7,6	792,7	2,8	3.931	0,688	0,680	0,555	0,638	
Tarija	Mujer	77,0	14,5	8,8	1.334,3	2,8	6.617	0,839	0,697	0,633	0,718	0,997
	Hombre	71,1	13,9	9,5	1.430,4	2,8	7.094	0,825	0,703	0,644	0,720	
Santa Cruz	Mujer	75,4	14,2	9,8	1.461,1	2,8	7.246	0,813	0,721	0,647	0,724	0,987
	Hombre	70,1	14,2	10,4	1.571,5	2,8	7.794	0,810	0,740	0,658	0,733	
Beni	Mujer	73,7	13,3	9,0	1.175,3	2,8	5.828	0,787	0,672	0,614	0,687	0,983
	Hombre	69,1	13,6	9,7	1.192,6	2,8	5.915	0,793	0,700	0,616	0,700	
Pando	Mujer	77,3	14,2	9,8	1.073,5	2,8	5.324	0,843	0,724	0,600	0,715	1,025
	Hombre	69,3	13,5	10,1	1.073,5	2,8	5.324	0,796	0,711	0,600	0,698	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2017

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	74,7	15,0	8,9	1.259,6	2,7	6.057	0,803	0,714	0,620	0,708	0,977
	Hombre	69,1	15,3	10,1	1.350,6	2,7	6.495	0,794	0,761	0,630	0,725	
Chuquisaca	Mujer	76,3	15,2	7,7	960,9	2,7	4.621	0,828	0,681	0,579	0,688	0,978
	Hombre	69,9	15,9	8,8	1.020,6	2,7	4.908	0,807	0,735	0,588	0,704	
La Paz	Mujer	73,4	15,2	8,7	1.182,5	2,7	5.686	0,783	0,713	0,610	0,699	0,958
	Hombre	68,4	15,8	10,7	1.289,3	2,7	6.200	0,783	0,794	0,623	0,729	
Cochabamba	Mujer	75,4	15,1	9,0	1204,0	2,7	5.790	0,813	0,717	0,613	0,710	0,979
	Hombre	69,8	15,3	10,1	1273,7	2,7	6.125	0,805	0,761	0,622	0,725	
Oruro	Mujer	75,6	15,2	8,3	1096,9	2,7	5.275	0,816	0,698	0,599	0,699	0,980
	Hombre	69,2	15,3	9,8	1149,8	2,7	5.529	0,796	0,752	0,606	0,713	
Potosí	Mujer	71,9	15,1	5,6	904,8	2,7	4.351	0,760	0,606	0,570	0,640	1,002
	Hombre	62,6	14,4	7,3	996,2	2,7	4.791	0,694	0,643	0,584	0,639	
Tarija	Mujer	77,6	14,9	9,1	1285,1	2,7	6.180	0,848	0,719	0,623	0,724	0,989
	Hombre	71,6	15,3	9,7	1364,8	2,7	6.563	0,832	0,747	0,632	0,732	
Santa Cruz	Mujer	75,9	15,0	10,1	1590,2	2,7	7.647	0,822	0,752	0,655	0,740	0,988
	Hombre	70,6	15,1	10,6	1678,3	2,7	8.070	0,817	0,775	0,663	0,749	
Beni	Mujer	74,2	14,1	9,8	998,7	2,7	4.802	0,796	0,716	0,585	0,693	0,992
	Hombre	69,5	14,4	9,7	1031,4	2,7	4.960	0,800	0,724	0,590	0,699	
Pando	Mujer	77,8	14,5	10,0	1328,8	2,7	6.390	0,851	0,737	0,628	0,733	1,013
	Hombre	69,7	14,6	10,3	1328,9	2,7	6.390	0,804	0,750	0,628	0,723	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2018

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	75,3	14,9	9,0	1.281,6	2,8	6.210	0,812	0,714	0,624	0,712	0,981
	Hombre	69,5	15,0	10,1	1.365,1	2,8	6.615	0,801	0,756	0,633	0,726	
Chuquisaca	Mujer	76,9	15,5	7,7	1.063,7	2,8	5.154	0,836	0,688	0,596	0,700	1,001
	Hombre	70,4	15,1	8,4	1.100,1	2,8	5.330	0,814	0,699	0,601	0,699	
La Paz	Mujer	73,9	15,3	9,0	1.200,8	2,8	5.818	0,791	0,726	0,614	0,706	0,969
	Hombre	68,9	15,5	10,8	1.261,6	2,8	6.113	0,790	0,790	0,621	0,729	
Cochabamba	Mujer	75,9	15,0	8,7	1.294,3	2,8	6.272	0,822	0,707	0,625	0,713	0,975
	Hombre	70,3	15,1	10,2	1.392,7	2,8	6.748	0,812	0,759	0,636	0,732	
Oruro	Mujer	76,1	15,1	8,8	1.214,8	2,8	5.886	0,825	0,714	0,616	0,713	0,961
	Hombre	69,7	16,5	10,5	1.342,1	2,8	6.503	0,803	0,807	0,631	0,742	
Potosí	Mujer	72,4	14,3	6,3	920,4	2,8	4.460	0,768	0,608	0,574	0,645	0,998
	Hombre	63,1	14,9	7,7	910,6	2,8	4.412	0,701	0,671	0,572	0,646	
Tarija	Mujer	78,2	14,9	9,4	1.468,5	2,8	7.115	0,857	0,728	0,644	0,738	1,005
	Hombre	72,1	14,6	9,6	1.522,4	2,8	7.377	0,839	0,727	0,650	0,735	
Santa Cruz	Mujer	76,5	14,7	10,1	1.493,2	2,8	7.235	0,831	0,744	0,647	0,737	0,991
	Hombre	71,1	14,6	10,4	1.627,3	2,8	7.885	0,824	0,755	0,660	0,743	
Beni	Mujer	74,8	13,9	9,7	1.117,0	2,8	5.412	0,804	0,709	0,603	0,701	0,986
	Hombre	70,0	14,3	10,2	1.105,0	2,8	5.354	0,808	0,737	0,601	0,710	
Pando	Mujer	78,4	14,4	10,0	1.268,9	2,8	6.149	0,860	0,734	0,622	0,732	1,012
	Hombre	70,2	14,4	10,6	1.268,9	2,8	6.149	0,811	0,752	0,622	0,724	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2019

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	75,8	14,9	9,4	1.386,0	2,7	6.558	0,820	0,728	0,632	0,722	0,982
	Hombre	70,0	14,9	10,6	1.478,6	2,7	6.997	0,808	0,768	0,642	0,736	
Chuquisaca	Mujer	77,4	14,5	8,0	1.184,4	2,7	5.604	0,845	0,670	0,608	0,701	0,983
	Hombre	70,9	15,3	8,9	1.209,0	2,7	5.721	0,821	0,722	0,611	0,713	
La Paz	Mujer	74,5	15,0	9,7	1.311,2	2,7	6.204	0,799	0,739	0,624	0,717	0,965
	Hombre	69,3	15,3	11,4	1.441,9	2,7	6.823	0,797	0,805	0,638	0,742	
Cochabamba	Mujer	76,5	15,2	9,3	1.353,1	2,7	6.403	0,830	0,733	0,628	0,726	0,983
	Hombre	70,8	15,2	10,5	1.407,0	2,7	6.657	0,819	0,775	0,634	0,738	
Oruro	Mujer	76,7	15,7	9,6	1.348,0	2,7	6.378	0,833	0,755	0,628	0,734	0,982
	Hombre	70,2	15,7	11,1	1.453,8	2,7	6.879	0,810	0,807	0,639	0,748	
Potosí	Mujer	72,9	14,4	6,3	1.141,0	2,7	5.399	0,776	0,612	0,603	0,659	0,981
	Hombre	63,5	15,3	8,1	1.251,7	2,7	5.923	0,707	0,695	0,617	0,672	
Tarija	Mujer	78,7	15,3	9,6	1.369,0	2,7	6.478	0,865	0,746	0,630	0,741	1,016
	Hombre	72,5	14,1	9,8	1.450,5	2,7	6.863	0,847	0,718	0,639	0,730	
Santa Cruz	Mujer	77,0	14,8	10,2	1.599,9	2,7	7.570	0,839	0,752	0,654	0,744	0,993
	Hombre	71,5	14,5	10,9	1.680,8	2,7	7.953	0,831	0,767	0,661	0,750	
Beni	Mujer	75,3	14,2	9,9	1.286,2	2,7	6.086	0,812	0,726	0,621	0,715	0,989
	Hombre	70,5	13,9	10,5	1.380,4	2,7	6.532	0,815	0,735	0,631	0,723	
Pando	Mujer	79,0	15,0	10,3	1.493,7	2,7	7.068	0,869	0,762	0,643	0,752	1,018
	Hombre	70,7	14,7	10,7	1.493,4	2,7	7.066	0,818	0,767	0,643	0,739	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2020

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	73,9	14,7	9,6	1.368,9	2,6	6.274	0,791	0,728	0,625	0,711	1,008
	Hombre	64,6	14,7	10,6	1.477,9	2,6	6.774	0,725	0,760	0,637	0,705	
Chuquisaca	Mujer	76,8	14,9	8,6	963,0	2,6	4.413	0,835	0,701	0,572	0,694	1,018
	Hombre	67,8	14,5	9,1	1.019,4	2,6	4.672	0,774	0,705	0,581	0,682	
La Paz	Mujer	73,5	15,2	9,5	1.451,2	2,6	6.651	0,785	0,739	0,634	0,716	0,990
	Hombre	65,8	15,1	11,2	1.566,5	2,6	7.180	0,743	0,791	0,646	0,724	
Cochabamba	Mujer	76,1	15,2	9,4	1.229,8	2,6	5.636	0,825	0,737	0,609	0,718	1,008
	Hombre	68,9	14,7	10,3	1.232,8	2,6	5.650	0,791	0,751	0,609	0,713	
Oruro	Mujer	76,2	16,1	9,5	1.172,8	2,6	5.375	0,826	0,764	0,602	0,724	0,998
	Hombre	67,1	16,0	11,0	1.286,0	2,6	5.894	0,763	0,813	0,616	0,726	
Potosí	Mujer	72,5	14,0	6,5	775,3	2,6	3.553	0,769	0,604	0,539	0,630	0,994
	Hombre	62,3	14,0	8,4	838,9	2,6	3.845	0,689	0,671	0,551	0,634	
Tarija	Mujer	78,4	15,7	9,8	1.268,1	2,6	5.812	0,860	0,763	0,614	0,739	1,008
	Hombre	71,8	14,8	10,2	1.391,2	2,6	6.376	0,836	0,750	0,628	0,733	
Santa Cruz	Mujer	76,2	14,2	10,5	1.695,9	2,6	7.773	0,826	0,746	0,658	0,740	0,995
	Hombre	69,1	14,4	11,1	1.881,1	2,6	8.621	0,795	0,768	0,673	0,743	
Beni	Mujer	73,7	13,3	10,4	1.330,7	2,6	6.098	0,788	0,715	0,621	0,705	0,996
	Hombre	67,6	13,8	10,7	1.332,9	2,6	6.109	0,770	0,741	0,621	0,708	
Pando	Mujer	77,0	14,0	10,6	1.177,8	2,6	5.398	0,838	0,744	0,602	0,721	1,023
	Hombre	66,7	14,7	10,9	1.177,8	2,6	5.398	0,756	0,771	0,602	0,706	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2021

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	73,2	15,1	9,6	1.366,8	2,6	6.228	0,780	0,738	0,624	0,711	1,007
	Hombre	64,3	14,9	10,7	1.469,5	2,6	6.696	0,720	0,770	0,635	0,706	
Chuquisaca	Mujer	75,9	15,4	8,6	1.072,0	2,6	4.885	0,822	0,714	0,587	0,701	1,023
	Hombre	66,8	14,4	9,4	1.119,2	2,6	5.100	0,759	0,714	0,594	0,685	
La Paz	Mujer	73,1	15,3	9,7	1.353,8	2,6	6.169	0,778	0,747	0,623	0,713	0,982
	Hombre	66,0	15,5	11,3	1.454,6	2,6	6.628	0,747	0,808	0,634	0,726	
Cochabamba	Mujer	75,1	15,0	9,2	1.359,4	2,6	6.194	0,810	0,723	0,623	0,715	0,987
	Hombre	68,1	15,0	10,6	1.452,3	2,6	6.618	0,778	0,771	0,633	0,724	
Oruro	Mujer	75,0	16,5	9,9	1.259,2	2,6	5.738	0,808	0,790	0,612	0,731	1,000
	Hombre	66,4	16,4	11,3	1.361,5	2,6	6.204	0,753	0,831	0,624	0,731	
Potosí	Mujer	71,7	14,9	7,3	950,8	2,6	4.333	0,756	0,658	0,569	0,657	1,011
	Hombre	61,1	14,7	8,9	1.026,8	2,6	4.679	0,671	0,704	0,581	0,650	
Tarija	Mujer	78,0	15,7	10,0	1.431,0	2,6	6.521	0,854	0,769	0,631	0,746	1,004
	Hombre	70,9	15,3	10,6	1.525,9	2,6	6.953	0,821	0,778	0,641	0,743	
Santa Cruz	Mujer	75,4	14,9	10,3	1.573,5	2,6	7.170	0,814	0,755	0,645	0,735	1,006
	Hombre	68,8	14,2	10,8	1.666,7	2,6	7.595	0,789	0,756	0,654	0,731	
Beni	Mujer	73,9	13,9	9,9	1.354,5	2,6	6.172	0,791	0,716	0,623	0,706	0,980
	Hombre	68,7	13,8	10,6	1.572,0	2,6	7.164	0,788	0,737	0,645	0,721	
Pando	Mujer	76,2	14,8	11,1	1.290,0	2,6	5.878	0,827	0,783	0,615	0,736	1,028
	Hombre	67,4	14,7	11,0	1.289,9	2,6	5.878	0,767	0,776	0,615	0,715	

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2022

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS					
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)	
BOLIVIA	Mujer	74,2	15,3	9,9	1.410,4	2,6	6.308	0,796	0,756	0,626	0,722	1,009	
	Hombre	66,4	14,8	10,9	1.461,2	2,6	6.536	0,752	0,773	0,631	0,716		
Chuquisaca	Mujer	76,7	15,5	8,8	1.158,8	2,6	5.183	0,833	0,724	0,596	0,711	1,021	
	Hombre	68,5	15,0	9,4	1.117,3	2,6	4.998	0,784	0,729	0,591	0,696		
La Paz	Mujer	74,2	15,8	10,1	1.367,2	2,6	6.115	0,796	0,775	0,621	0,726	0,986	
	Hombre	68,4	15,4	11,6	1.417,3	2,6	6.339	0,784	0,815	0,627	0,737		
Cochabamba	Mujer	76,3	15,6	9,8	1.445,7	2,6	6.466	0,827	0,759	0,630	0,734	0,991	
	Hombre	70,4	15,2	10,8	1.520,0	2,6	6.799	0,814	0,783	0,637	0,740		
Oruro	Mujer	76,4	15,3	9,9	1.305,8	2,6	5.841	0,830	0,754	0,614	0,727	0,994	
	Hombre	69,4	15,1	11,2	1.351,8	2,6	6.046	0,799	0,792	0,620	0,732		
Potosí	Mujer	72,4	14,4	7,5	970,8	2,6	4.342	0,768	0,650	0,570	0,657	1,008	
	Hombre	62,5	14,5	8,7	1.018,1	2,6	4.554	0,692	0,694	0,577	0,652		
Tarija	Mujer	78,2	15,5	10,0	1.429,2	2,6	6.393	0,857	0,765	0,628	0,744	1,005	
	Hombre	71,9	14,8	10,5	1.511,3	2,6	6.760	0,838	0,761	0,636	0,740		
Santa Cruz	Mujer	76,5	15,2	10,7	1.651,8	2,6	7.389	0,830	0,777	0,650	0,749	1,007	
	Hombre	70,8	14,3	11,1	1.686,8	2,6	7.545	0,820	0,767	0,653	0,743		
Beni	Mujer	74,6	13,4	10,1	1.185,9	2,6	5.304	0,801	0,709	0,600	0,698	0,985	
	Hombre	69,8	13,3	10,7	1.253,2	2,6	5.605	0,805	0,727	0,608	0,709		
Pando	Mujer	78,0	14,3	10,6	1.267,0	2,6	5.667	0,853	0,751	0,610	0,731	1,022	
	Hombre	68,4	14,5	10,9	1.267,0	2,6	5.667	0,783	0,768	0,610	0,716		

Fuente: elaboración propia

Bolivia: cálculo del Índice de Desarrollo de Género. Año: 2023

DEPARTAMENTO	SEXO	DATOS						CÁLCULOS				
		Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad (años)	Años promedio de escolaridad (años)	Ingreso del hogar per cápita mensual (Bolivianos)	Poder de paridad adquisitivo (PPA) Base 2017	Ingreso del hogar per cápita anual (2017 PPA \$)	Índice de Esperanza de vida	Índice de educación	Índice de ingresos	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Índice de Desarrollo De Género (IDG)
BOLIVIA	Mujer	74,8	15,3	10,0	1.492,5	2,5	6.590	0,805	0,760	0,633	0,729	1,001
	Hombre	66,8	15,3	11,0	1.593,9	2,5	7.037	0,759	0,791	0,643	0,728	
Chuquisaca	Mujer	77,2	15,2	8,4	1.069,5	2,5	4.722	0,842	0,703	0,582	0,701	1,006
	Hombre	68,9	15,1	9,1	1.138,9	2,5	5.029	0,792	0,723	0,592	0,697	
La Paz	Mujer	74,8	15,7	10,1	1.376,4	2,5	6.077	0,804	0,774	0,620	0,728	0,978
	Hombre	68,9	15,7	11,6	1.516,7	2,5	6.696	0,791	0,823	0,635	0,745	
Cochabamba	Mujer	76,8	15,7	10,2	1463,0	2,5	6.459	0,836	0,775	0,630	0,742	0,988
	Hombre	70,9	15,8	11,2	1508,8	2,5	6.662	0,821	0,812	0,634	0,751	
Oruro	Mujer	77,0	16,1	10,0	1458,2	2,5	6.438	0,838	0,781	0,629	0,744	0,989
	Hombre	69,9	16,1	11,1	1627,0	2,5	7.183	0,806	0,819	0,646	0,752	
Potosí	Mujer	72,9	14,5	7,4	1235,7	2,5	5.456	0,776	0,652	0,604	0,673	1,017
	Hombre	62,9	14,2	8,8	1235,7	2,5	5.456	0,699	0,687	0,604	0,662	
Tarija	Mujer	78,8	15,7	10,3	1467,4	2,5	6.479	0,866	0,778	0,630	0,752	1,001
	Hombre	72,4	15,1	10,9	1559,9	2,5	6.887	0,845	0,784	0,639	0,751	
Santa Cruz	Mujer	77,0	14,8	10,7	1843,7	2,5	8.140	0,839	0,768	0,665	0,754	0,992
	Hombre	71,3	15,0	11,2	1940,4	2,5	8.567	0,827	0,789	0,672	0,760	
Beni	Mujer	75,1	14,9	10,8	1227,5	2,5	5.419	0,810	0,774	0,603	0,723	1,002
	Hombre	70,3	13,9	11,1	1301,4	2,5	5.746	0,812	0,756	0,612	0,722	
Pando	Mujer	78,5	15,3	11,4	1482,4	2,5	6.545	0,862	0,804	0,632	0,759	1,037
	Hombre	68,8	14,2	11,4	1586,8	2,5	7.006	0,790	0,773	0,642	0,732	

Fuente: elaboración propia